

LA VOZ DE CASTILLA

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

(X. - NUM. 2.583. - BURGOS, JUEVES, 17 DE DICIEMBRE DE 1953.-S. CRUZ, 17.-TEL. 2158.-PRECIO: 70 CTS

Arias Salgado clausuró ayer los Consejos de Prensa en Alicante

La Prensa -dijo el ministro de Información- tiene que servir los intereses e ideales de la comunidad y el proceso y objetivos de la información, puesto de relieve en un importante discurso

ALICANTE, 16. — Esta mañana, a las diez y media, se trasladó a la Casa-Prisión de José Antonio el ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado, acompañado por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Jesús Simburu; director general de Prensa, don Juan Aparicio; presidente de la Diputación, alcalde y todos los consejeros del Consejo Nacional de Prensa, para asistir a la santa misa, que ha sido celebrada en la capilla de la Casa-Prisión.

OFRENDA A JOSÉ ANTONIO

Terminada la ceremonia religiosa, el ministro de Información y Turismo y acompañantes pasaron al patio de la Enfermería donde se alza la cruz que señala el lugar exacto en que fue asesinado el fundador de la Falange. Ante ella se rezó la oración de los caídos y el ministro depositó las cinco rosas simbólicas, dando a continuación los presentes de rigor.

VISITA A LA CASA-PRISIÓN

Seguidamente estuvo en la sala de juicios y en las restantes instalaciones de la Casa-Prisión. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento fué explicando al señor Arias Salgado y restantes personalidades el significado de cada uno de los lugares visitados.



ACTO DE CLAUSURA

A continuación, el ministro, autoridades y personalidades marcharon al cementerio municipal de Nuestra Señora del Remedio para contemplar la fosa donde se conserva petrificada la huelga que dejó el cuerpo de José Antonio en su primera tumba.

En el curso de este acto, el ministro de Información pronunció un discurso. (Texto íntegro en octava página y siguientes).

Terminaron las reuniones del Pacto Atlántico

No cederá el esfuerzo en la defensa europea

EL MINISTRO DE INDUSTRIA DA CUENTA DE LA SITUACION DE PRODUCCIONES BASICAS

Aun no se ha alcanzado el ritmo que exige el rápido desarrollo económico. Los planes de incremento de la energía eléctrica comprenden largos periodos y exigirán una gran movilización de capital

MADRID, 16. — El ministro de Industria ha recibido esta tarde a los periodistas para darles cuenta de la situación de las producciones básicas en 1953. El señor Planell, secretario, señor Suárez; del director general de Industria, señor Rugarúa, y de otros altos cargos del Departamento. Manifestó el señor Planell que, "próximo ya a terminar el año 1953, el Ministerio de Industria, siguiendo la tradición establecida en años anteriores, se complace en hacer público un resumen de las principales vicisitudes del año, exponiendo y comentando los rasgos más sa-

Ya hay orden de preparar el envío de material de guerra a España

WASHINGTON, 16. — Los secretarios del Ejército, Marina y Fuerza Aérea han recibido órdenes de preparar sin demora el primer envío a España de armas y equipo, incluidos aviones a reacción, según informan los medios oficiales.

Agregan que dicho envío será hecho a finales de enero o principios de febrero próximos, desde un puerto de la costa oriental.

Las órdenes recibidas por el Ejército han sido las de preparar camiones, "Jeeps" y, posiblemente, algunos tanques, para un primer envío. Marina, por su parte, las de preparar equipo electrónico para los barcos de la Armada española, y la Fuerza Aérea, llevar a cabo el almacenamiento de seis aviones de entrenamiento de reacción. (Efe).

No se pararán los ferrocarriles ingleses durante las Navidades

El Sindicato ha aceptado un compromiso de paz

LONDRES (urgente), 16. — Los dirigentes del Sindicato Ferroviario han aceptado hoy provisionalmente un plan de compromiso de paz y han suspendido la anunciada huelga de los ferrocarriles para Navidad. (Efe).

TERMINA EL PARO ITALIANO

ROMA, 16. — A las seis de la mañana terminó la huelga de veinticuatro horas que ha afectado a unos seis millones de obreros industriales, sin que se registrasen incidentes de importancia. (Efe).

A 2.650 kilómetros por hora en avión

Esta velocidad -más de dos veces superior a la del sonido- supera todas las marcas

WASHINGTON, 16. — A 2.650 kilómetros por hora, velocidad más de dos veces superior a la del sonido, ha volado en un avión-cóndor militar X-14 Rocket, el comandante Charles E. Yeager.

Esta velocidad supera todas las marcas y el vuelo se efectuó sobre la base aérea de Edwards, de California, el sábado pasado. De esta forma, Yeager ha recuperado el título de "hombre más veloz del mundo", que había ganado en 1947, cuando fué el primer piloto que rompió la barrera del sonido. La marca anterior la ostentaba Scott Crossfield, piloto de pruebas del Comité Consultivo Nacional de Aeronáutica, que en noviembre pasado voló a 2.124 kilómetros por hora en un "Skyrocket".

EL "NIÑO BICEFALO"

INDIANAPOLIS, 16. — El padre del "niño bicefalo" ha declarado hoy que se le ha dado "al menos alguna esperanza" (una probabilidad entre cinco) de que sobrevivirá.

Se trata en realidad de dos niños, unidos más estrechamente que en otros casos de hermanos siameses, y se le han puesto dos nombres. Presenta dos cabezas y cuellos separados, que van a desembocar en un tronco, con cuatro brazos. (Efe).



La Dirección General de Archivos y Bibliotecas ha creado un nuevo servicio de "Bibliobús", que en esta Biblioteca ambulante, remolcada por un "jeep", lleva los libros a los barrios extremos populares, para que la clase modesta pueda leer los libros que desea. El público, ante la improvisada Biblioteca, pide los libros, que le son entregados.

Llega a Madrid el nuevo nuncio apostólico

Se le dispensó un emotivo y cordial recibimiento

BARAJAS, 16. — Procedente de Roma, vía Barcelona, ha llegado a este aeropuerto, a las veintidós horas, el nuevo nuncio de Su Santidad en España, monseñor Ildobrando Antoniutti, a bordo de un avión "DC-4". Fué recibido por el primer introductor de embajadores, barón de los Torres, que ostentaba la representación del ministro de Asuntos Exteriores; patriarca obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay; monseñores Pavani y Berlocco, consejero y secretario, respectivamente, de la Nunciatura de Madrid; obispo de Vitoria, monseñor Castro; obispo prelado de Huelva, doctor Cordero; obispos auxiliares de Madrid-Alcalá, doctores Ricote y Lahiguera; obispo consiliario general de la Acción Católica Española, monseñor Vizcarra; director general de Asuntos Eclesiásticos, don Mariano Puigdollers; el Consejo de las cuatro Ramas de Acción Católica; el director de Asuntos para la Santa Sede, don José Gómez Acebo; el secretario de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Travesedo; el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdeavía; alcalde, conde de Mayalde, y numeroso público, además de otras personalidades, entre las que figuraba don Fernando Martín Sánchez, presidente de la Junta de Gobierno de la Editorial Católica.

Monseñor Antoniutti, al descender del avión, manifestó que aprovechaba esta oportunidad para pedir la bendición de Dios para el pueblo español.

Poco después el nuevo nuncio de Su Santidad emprendió el viaje hacia el palacio de la Nunciatura, después de saludar a las autoridades y personalidades que acudieron a recibirle. (Cifra).

(Pasa a última página)

Luz a los pueblos

Sucedio que mientras las ciudades crecian, perfeccionaban sus medios de comunicacion, se hacian comodas y habitables, asimilando las mejores condiciones de vida y desarrollo --y por las que asi no lo hicieron--, las zonas rurales iban ampliando la distancia que les separaba de una situacion en la que se pudiesen desenvolver sin exageradas diferencias con los nucleos urbanos. Asi, ha pasado que algo ya viejo en las ciudades



todavia no ha llegado a muchos pueblos. Nos referimos a la luz electrica. En pleno siglo de la civilizacion y del progreso tecnico, en bastantes aldeas y poblados de nuestra provincia las gentes siguen alumbrandose con candiles y seguirian por los siglos si se esperara que ellos resolviesen la sustitucion.

Las costosas instalaciones electricas superan ya las posibilidades de la inmensa mayoria de las economias campesinas y de sus entidades municipales. De ahi la necesidad de intervenir con una ayuda oficial en nombre de un sentido de comunidad elevado.

Ese casi millon y medio de pesetas concedido para subvencionar estas obras --y del que ayer se daba cuenta en la referencia del Consejo Provincial del Movimiento-- constituye una contribucion al esfuerzo por elevar el nivel de vida en los pueblos, objetivo de una politica bien entendida y dirigida por nuestra primera autoridad.

V. DOMINGUEZ ISLA

LIBROS PARA FUENTES BLANCAS. -- Se nos han enviado diez tomos de una conferencia sobre Accion Social Catolica. Agradecemos al autor, don Angel Sainz Sedano, esta entrega. Tambien hemos recibido 18 semanarios, de una donante anonima.

Información militar

MANDOS

Se adjudica el mando del Batallon de Transmisiones del C. de E. VII al teniente coronel de Ingenieros don Alfredo Mateo Vacas, del Regimiento de Zapadores del C. de E. VII.

VAGANTES DE DESTINO

Por el turno de libre eleccion se anuncia el mando del Regimiento de Caballeria Dragones de Almansa num. 5; una de comandante de Ingenieros, profesor del V Grupo en la Academia de Ingenieros; una de director del Parque Regional de Intendencia de Valencia, entre tenientes coronels de la E. A.; una de jefe administrativo del Hospital Militar de Valladolid, entre comandante de la E. A. de Intendencia.

Información sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

El Sindicato Nacional de Ganaderia ha sido autorizado por el Ministerio de Comercio para realizar una importacion de ganado vacuno Schwyz (Suiza), de cuyo Organismo Sindical deberan solicitarlo los ganaderos que deseen adquirir ejemplares de dicha raza y procedencia y a los cuales en este Sindicato Provincial se les ampliaran detalles sobre ello, adelantandoles que las peticiones seran atendidas por orden de presentacion y que el plazo para cursarlas terminara el 20 de enero de 1954.

Delegación de Trabajo

JUNTA NACIONAL DEL PARO

Por decreto-ley de 27 de noviembre del presente año, "Boletín Oficial del Estado" del 12 de los corrientes, se restablece la vigencia del de 19 de noviembre de 1948, sobre viviendas bonificables, debiendo recoger en esta Delegación, los que deseen acogerse a los beneficios del citado decreto-ley, los impresos necesarios, en los que se hacen constar las instrucciones para la solicitud de dichos beneficios.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Maria Encarnación Peinado Gil, Javier Incinillas Martínez, Benito Núñez Lezcano, Jesús Vázquez Astudillo, Angel Man-

zano Gobe, Nicolás Alonso Castro.

DEFUNCIONES

Fredesvinda Navarro Carcia, de 67 años, de Sarraquin. Felisa Martínez Aguinaga, de 63 años, de Gumiel del Mercado.

El tiempo en Burgos

Barómetro. -- A las 8, 683,5. A las 14, 684,1. A las 18, 685,2.

Temperaturas. -- Máxima, 11,4, a las 16. Mínima, 3,2, a las 2,30.

Dirección y velocidad del viento. -- A las 8, NE, 1,8. A las 14, S, 10,8. A las 18, SE, 5,4.

Recorrido del viento en 24 horas, 330,1 kilómetros.

Cupón Pro-Giegos

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado con 50 pesetas el número 474, y con 5 pesetas todos los números terminados en 74.

Radio Castilla

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa
13,30: Astronomía, Santoral, "España y Toros", Marquina, orquesta. "Ya no queda en Bilbao", Alberdi, Los Chimberos. "Neskabilla polita", Atroitañu-rogui, ídem. "La ventera de Aracena", Valverde, G. Piquer. "Doña Sol", Quiroga, ídem. "Quiero verme en tus ojos", Valdés, Macho. "Sonneto y magritas", Rebollo, ídem. "Colorín, colorao", parada, varios. 14,10: Información. "Serenata argentina", Warren, orquesta. "Dos sueños", Kaps, ídem. "Pigallo", Ulmer, Visconti. "Por favor", Alguero, ídem. 14,30: Conexión con Radio Nacional. 14,45: Música selecta. 15,10: Emisión de la Sección Femenina. 15,30: Cierre.

Tarde

18,00: Emisión del radioyente. 19,00: Cierre.

Noche

20,30: Música de concierto. 21,00: Emisión Sindical PAN. 21,30: Fragmentos de zarzuela. 21,45: "Quiéreme mucho", Roig, orquesta. "A los chicos, un beso de despedida", Loesser. 22,00: Conexión con Radio Nacional. "En dónde estás, amor", Halpern, orquesta. "Humor", Larrea, piano. 22,30: Información. 22,45: Conexión con Radio Madrid. 23,45: Música de ópera. 24,00: Cierre.

CRONICA DE LA CIUDAD

Ha quedado constituido el Consejo Sindical Comarcal de Aranda de Duero

Próximamente comenzarán las obras de la Bodega Cooperativa

Prosiguiendo el plan establecido por la Delegación Provincial de Sindicatos, en el día de ayer quedó constituido el Consejo Sindical Comarcal de Aranda de Duero; celebrándose con este motivo un importante acto, que puso de relieve, una vez más, el interés que estos organismos despiertan en las diferentes regiones de esta provincia donde se crean.

Dicho acto fué presidido por el delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Escobedo, a quien acompañaba el alcalde de la ciudad, don Pedro Sanz; el secretario provincial de la C. N. S., señor Mateos; los vicesecretarios provinciales de Ordenación Económica, Social y Obras Sindicales, señores Escolar, Ballesteros y García Berzosa, respectivamente; el delegado sindical comarcal, señor Barrio; el jefe de la Hermandad de Aranda, señor Gayubo, y otras jerarquías y autoridades locales, asistiendo al mismo los jefes de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos y alcaldes de todos los numerosos pueblos que comprenden la Comarca de la capital de la Ribera.

Previamente, y tras unas breves palabras del vicesecretario de Obras Sindicales, el delegado provincial de Sindicatos hizo entrega a don Alejandro de la Higuera de la medalla de plata, que le ha sido concedida con motivo de un trabajo de cerámica artística, premiado en la Primera Exposición Internacional, recientemente celebrada en Madrid.

El señor Escobedo, a continuación, explicó el objeto y finalidad de estos Consejos Sindicales Comarcales, con lo que se pretende, de manera fundamental, intensificar la acción sindical que es precisa desarrollar en los medios rurales. Hace a este respecto un breve resumen de la labor que en este sentido se viene realizando en las diferentes comarcas de esta provincia, cuyos Consejos Sindicales son hoy una auténtica realidad de eficaces resultados.

Terminado el acto de constitución del Consejo Sindical Comarcal de Aranda de Duero, se pasó al estudio y discusión de los asuntos que figuraban en el orden del día, examinándose, en primer lugar, la posibilidad de establecimiento de nuevos regadíos en determinados lugares de la comarca, interviniendo a este respecto los jefes de las Hermandades de Carriouga, Gumiel del Mercado, Peñaranda de Duero, Santa Cruz de la Salceda, Villalba de Duero, Villanueva, Fuentesbravo, Quemada y Valles de Valdearado, todos los cuales hicieron una serie de interesantes sugerencias respecto al establecimiento de regadíos en sus localidades respectivas, sugerencias éstas que fueron tenidas en cuenta para estudios ulteriores.

Después de haber debatido otras cuestiones de singular importancia, por el secretario provincial de Sindicatos y de la Cámara, señor Mateos, se informó ampliamente sobre los trámites a seguir para la creación de almacenes-graneros dentro de las Hermandades, cuestión esta de extraordinaria importancia, máxime si se tiene en cuenta las prestaciones económicas que para estos fines concede el Estado a través de diferentes organismos. Esta propuesta de creación de almacenes-graneros fué acogida muy favorablemente por los jefes de Hermandad y alcaldes asistentes, quienes ofrecieron prestar su máxima atención a tan importante asunto.

Se estudiaron igualmente proyectos de repoblación forestal, que tanto habían de beneficiar a determinadas zonas de la comarca, dándose normas por el señor Escobedo para buscar rápidas soluciones sobre la puesta en marcha de los indicados proyectos de repoblación.

Se analizaron problemas relacionados con maquinaria agrícola, fertilizantes, mercados, viviendas económicas para agricultores, cursos de capacitación agrícola y ganadera, etc., terminando el estudio de los asuntos del orden del día, dándose a conocer un interesante, propuesta del jefe de la Hermandad de Aranda, señor Gayubo, sobre el mercado y precios de la patata de consumo, problema este de vital importancia en toda la Ribera.

Finalmente el delegado provincial de Sindicatos exhortó a los jefes de Hermandad y alcaldes asistentes a este acto para que en estrecha colaboración procurasen tomarse todo su mayor interés por la rápida solución de los problemas existentes en sus respectivas localidades, ofreciendo para ello los servicios y el decidido apoyo de la Organización Sindical.

CARNET DE SOCIEDAD

DANDO LAS GRACIAS

La familia de doña María de la Iglesia García (I. e. p. d.), viuda de don Marcelino Sadorral, ante la imposibilidad material de dirigirse personalmente a todas cuantas personas asistieron a los actos fúnebres y acompañaron al cadáver hasta su última morada, lo hace por conducto de estas columnas, reiterándole las más expresivas gracias por tales actos de piedad.

Admisión de pobres en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

La Excm. Diputación Provincial ha acordado no admitir en sus establecimientos benéficos, con el carácter de indigentes, más que a las personas que se hallen inscritas como pobres de solemnidad en los oportunos padrones de la Beneficencia Municipal, debiendo, por tanto, todos los Ayuntamientos remitir a la citada Diputación el certificado solicitado sobre prestación de servicios en los establecimientos provinciales, ya que, en otro caso, las Corporaciones Municipales serán las únicas responsables de que no se admitan a sus vecinos con carácter gratuito.

ANUNCIOS OFICIALES

Sexta Unidad de Tropas de Veterinaria Militar

HOSPITAL DE GANADO

El día 23 del actual, a las once horas, se procederá a la venta en pública subasta de OCHO caballos en el Cuartel que esta Unidad ocupa en la carretera de Valladolid.

El presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 15 de diciembre de 1953. El Teniente Coronel Veterinario Jefe.

CONSULTORIO MEDICO

F. URRACA
OCULISTA
LAIN CALVO. 17 - TELÉFONO 1311

V. OJEDA CARCEDO
Aparato digestivo y nutrición
Análisis clínicos. Rayos X
Metabolimetría.
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5
Victoria, 20. 1.º - Teléfono 1667

SANATORIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA BLANCA
CURAS DE REPOSO
Enfermedades de Medicina general
Pisones, 33 - Tfno. 2325 - BURGOS

G. BAÑUELOS
OCULISTA
EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO
PLAZA MAYOR 9 - TEL. 1506

Estos anuncios se reciben en esta Administración

Tres conferencias en dos días

Esta tarde, a las ocho, en el salón de estrado de la Excm. Diputación Provincial, Organizado por la Institución Fernán González, Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, pronunciará una conferencia, versando sobre el tema "Mercaderes burgaleses del siglo XVI", don Manuel Basas Fernández.

A las siete y media, en el salón de actos de la Escuela de

Arte de Educación y Descanso, dará la segunda conferencia del ciclo, el Rvdo. padre José María de la Cruz Moliner, que versará sobre el tema "Estilos y antiestilos en la pintura".

Y mañana, viernes, a las ocho y media, en el Círculo de la Unión, sobre el tema "Alcance y sentido de la hispanidad", desarrollará una charla el abogado de Estado don Raimundo de Miguel.

TEATRO, CINE Y VARIEDADES - TEATRO, CINE

Jane Greer o la naturalidad en persona

Hay quien la califica del "fenómeno de Hollywood" porque ha logrado un nombre entre las mejores estrellas sin haber pasado por ninguna academia de arte dramático...

trajo el oficio de modelo y fue de las primeras que vistió el uniforme del Ejército femenino de los Estados Unidos...

vez en la pantalla interprete siempre los mismos papeles, pero no es así; se la ha visto de ladrona de saión, de soldado del Ejército femenino americano...

Cuando alguien le pregunta como se las arregla para caracterizar a personajes tan dispares, Greer contesta con toda naturalidad:

"No hago nada más que obedecer al director."

En "El prisionero de Zenda" de la Metro, encarna a una super vampiresa, Antoniette du Maubin, que traiciona a todo el mundo, incluso a James Mason...

Jane Greer no tiene ninguna necesidad de trabajar en la pantalla porque está casada con uno de los primeros productores de Hollywood, pero ella dice que, como detesta la cocina, prefiere hacer películas.

UN PAR DE GOTAS SOBRE EL CEPILLO. HIGIENE DENTAL COMPLETA.

LICOR del POLO. El licor dental perfecto. NORMAL Y CLOROFILADO.

SALA DE FIESTAS. Hoy, jueves, de 7:30 a 10:30. Baile popular.

Leslie Caron habla de Navidad

La gentilísima protagonista de la película Metro "Lili" explica cómo pasó su primera Navidad en Hollywood.

dos en Hollywood para poder pasar las fiestas juntos.

Leslie Caron asegura que jamás olvidará esta primera Navidad hollywoodense.

Salón Deportivo (Avda. de Palencia, 33) Hoy, jueves de 7 a 10 GRAN BAILE

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

- "Duelo al sol" (4). "Mares del Sur" (3). "Texas" (2). "El parador del camino" (3). "Capullito de alheli" (2). "Cantando bajo la lluvia" (3). "La Lola se va a los puertos" (3).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada cartelera representan la calificación moral autorizada por la Comisión Diocesana de Vigilancia de Espectáculos.

Para cines: (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosas.

Belleza en el ritmo, gracia y delicadeza en los movimientos que llevan al espíritu estampas de bella armonía. Educación Física de la Sección Femenina.

Cine Cordon

Gran programa doble, en sesión continua de 5 a 10 noche

Cantando bajo la lluvia

Una película que te rejuvenecerá, y

Espiritu de conquista

Precios: 7 pesetas botada 11 noche:

CANTANDO BAJO LA LLUVIA (N. T.)

Popular Cinema

Grandioso programa doble, en sesión continua de 4 a 11 noche

CANTANDO BAJO LA LLUVIA y LA LOLA SE VA A LOS PUERTOS

Precios: 3 y 4 pesetas (N. T.)

CELEBRE SUS FIESTAS DE NAVIDAD CON

Anis de la Praviana. ¿MEJOR? ¿PEOR? VD. LO DIRA. JUAN SERRANO E HIJOS - OVIEDO

ANUNCIOS BREVES

Mínimo, 10 palabras, 4 pesetas; cada palabra más, 0,40 pesetas. Estos anuncios se reciben en Agencia "Avance" Teléfono 3266. Agencia "Alas", Teléfono 2878, y en "LA VOZ DE CASTILLA", Teléfono 2158, hasta las doce de la noche.

GRAN TEATRO. Hoy, a las 5:15, 7:45 y 11. La obra cumbre de la cinematografía universal. DUELO AL SOL.

AVENIDA. Hoy, a las 5:30, 7:45 y 11 noche. Estreno de la interesantísima y sensacional producción "Paramount".

COLISEO. Hoy, a las 5:30, 7:45 y 11 noche. GRAN AGONTECIMIENTO! Estreno de la película que hará época.

REX. De 5 a 10 (pase 7:45). TEXAS. Glen Ford, Claire Trevor, y John Wayne. (T.T.)

CALATRAVAS. De 5 a 10 (pase 7:45). EL PARADOR DEL CAMINO. Richard Widmark, Ida Lupino, y CAPULLITO DE ALHELI. (N. T.)

VENTAS Y COMPRAS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 50 POR 100 DEL SERALADO EN LA TASA

VENDO camión "Pegaso" de gasolina. Estado nuevo. Ciriaco Pellejero. Carlos III, 55. Pamplona.

MAQUINAS escribir portables, nuevas, garantizadas, 3.200 pesetas. De la Vega. Madrid, 2.

COLOCACIONES

La Ley de 10 de febrero de 1942, sobre colocación, determina que empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan...

SE necesita chica de limpieza. Héroes del Alcázar, número 3, segundo, izquierda.

ARRIENDOS

GRAN local arriendo, zona calle Merced; 600 metros cuadrados. Informes: P. Gómez (Prigo). Moneda, 13

ESQUINA dos calles, local tres puertas, alquiler zona ferroviaria; 600 pesetas mensuales P. Gómez. Moneda, 13.

GANADOS Y APEROS

AGRICULTORES: Arados brabant, Verdaderas "Triplex", Gradas, Molinos, Motobombas, Herramientas, "Central Agrícola". Frente Estación Autobuses.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

SE vende camioneta Ford, 17 H. P., con rueda gemela, bien de todo. Mota, 29. Talleres Ronda. VENDO coche Morris, 11 H. P. Mota, 34. Taller Eléctrico. MORRIS 11 H. P., frenos hidráulicos, ruedas buenas, toda prueba, vendo muy barato. Moneda, 13. CAMBIO turismo Perfect 9 H. P., como nuevo, año 47, por piso o chalet. Consulte. Moneda, 13. STUDEBAKER, camión, J. 15, bien cuidada, toda prueba, vendo barato. Moneda, 13. ATENCION! Vendo turismo Opel 14 H. P., siete plazas, ruedas nuevas, tapizado nylon americano. Moneda, 13. COCHE Mercedes; 14 H. P., 7 plazas, bajo precio. Ausencia. Moneda, 13. STUDEBAKER (turismo) 18 H. P., vendo, muy bien tapizado y rodaje, recién recificado, propio taxi. Moneda, 13. TURISMO Autoplano, 17 H. P., vendo, inmejorable estado. Precio: Moneda, 13.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

FERROVIARIOS! Vendo piso cuatro habitaciones, sol todo día, baño completo, construcción hormigón, llave mano, 75.000. Gómez (Prigo). Moneda, 13. RECIEN casados! Vendo piso tres habitaciones, servicios, zona Sur, 37.000. Facilidades. Gómez (Prigo). Moneda, 13. FINCA seis fanegas, libre renteros, zona porvenir, vendo económica. Gómez (Prigo). Moneda, 13. SAN Pablo, vendo piso libre, seis habitaciones, calefacción, ascensor, orientación Mediodía. Muchas facilidades, buen precio. Aproveche oportunidad Gómez (Prigo). Moneda, 13. OCASION! Mejor zona Vadillos vendo pisos, mucho sol, llave mano, tres, cuatro, cinco amplios dormitorios, agua caliente, servicio, "poliván", etc., 38, 63, 85.000. Acuda rápidamente. Gómez (Prigo). Moneda, 13. CASA unifamiliar, libre, mejor zona Burgos, vendería o permuto coche turismo; urgente. Gómez (Prigo). Moneda, 13. LOCAL grandísimo, propio fábrica, taller mecánico, etc., cambio por camión, turismo; carretera general. Gómez (Prigo). Moneda, 13. CONSTRUCTORES! Solar carretera Arcos, planos, cimentación, dos pisos, vendo económico. Consulte: Gómez (Prigo).

VENDO piso libre, plaza Calvo Sotelo, adecuado pensión, 13 amplias habitaciones, baño, etc., 225.000 pesetas. Gómez (Prigo). Moneda, 13.

FABRICA productos alimenticios plena producción, edificios propios, inmejorable situación, amplias facilidades, vendo, enfermedad. Gómez (Prigo). Moneda, 13.

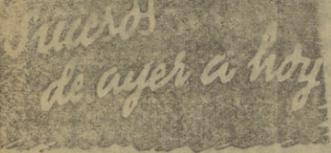
TRASPASOS

ALMACEN vinos, clientela numerosa; pellejos, cubis, etc., traspaso por San Gil, renta, valor sumo, regalado. Gómez (Prigo). Moneda, 13. ULTRAMARINOS, Lain Calvo, traspaso, selecta clientela, 130 mensuales, todos enseres, grandísimo traspaso, 75.000. Gómez (Prigo). Moneda, 13. PEGANDO plaza Vega, traspaso comestibles con vivienda, baja renta, buena clientela. Gómez (Prigo). Moneda, 13. TRASPASO gran fábrica cepillos, clientela toda España, renta, precio ganga. Gómez (Prigo). Moneda, 13. BUEN negocio. Carretera Arcos traspaso tienda mixta, amplio local-trastienda, grande recaudación. Gómez (Prigo). Moneda, 13. GRAN fábrica galletas, toda maquinaria, traspaso, amplias navas, renta increíble, en plaza, clientela amplia. Gómez (Prigo). Moneda, 13. LOCAL calle San Juan, apropiado, instalación taberna, traspaso, pesetas 30.000, poca renta. Gómez (Prigo).

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA - DE LA

Más información de la destacadísima presentación del partido de Villarcayo en la "Mesa de Burgos" en Madrid

Brillante conferencia de don José María Codón Fernández



Fitose la o por un coche

Ayer, a primera hora de la mañana, y en el comienzo de la calle de San Pablo, fué atropellado por un coche matrícula T-2873, conducido por José Antonio Monge, ex ordenanza del Excmo. Ayuntamiento José Luis Alonso, de 17 años de edad, con domicilio en calle La Puebla, número 38. Inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro, apreciándose fuerte contusión en hemitórax derecho y probable fractura de la sexta y séptima costillas del mismo lado, así como erosiones generalizadas en diversas partes del cuerpo, diagnosticándose su estado de grave, siendo trasladado a la Clínica Vera López, donde quedó hospitalizado.

Denuncia falsa sobre robo

Por el vecino de Castrojeriz Demetrio Pascual Ungil fué denunciado a la Guardia Civil que de un baúl que tenía en una de sus habitaciones le habían sido robadas once mil pesetas. Como quiera que por las circunstancias expuestas se dejaba entrever algunas anomalías, se giró una detención visita, que dió por resultado que, aunque no se puede asegurar por el momento, sí se puede señalar que, teniendo en cuenta los antecedentes del referido individuo y las contradicciones, se trata de un robo simulado.

Caso similar en Redecilla del Campo

También en Redecilla del Campo se ha producido un caso similar, al declarar el robo de cierta cantidad de dinero del domicilio de Teodoro Riaño Pineda, comprobándose la falsedad de la denuncia.

Desaparición de género

De un camión de transporte que hace el servicio Barcelona-Burgos, al llegar a nuestra ciudad se comprobó faltaban diversas mercancías, valoradas en unas 3.500 pesetas, poniéndose en conocimiento de la Guardia Civil el hecho.

Hurto de cinco mil pesetas

En Fresneda de la Sierra ha sido detenido por la Guardia Civil el menor Agustín Santos Abajo, quien se había apropiado de 5.225 pesetas del domicilio en que prestaba servicios como obrero.

A PRUEBA DE
ROBO E INCENDIO
puede guardar con toda garantía su dinero, joyas, documentos, valores, etc., en
arcas de caudales
ZUBIGARAY
Depósito y exclusiva:
IGNACIO PALADIOS, S. A.
Merced, 5 -- Burgos
Nuevas exposiciones y solicite precios y catálogos

Gumiel de Izán
ACCIDENTE DEL AVION BILBAO-MADRID
En el trágico accidente ocurrido al avión de la línea Bilbao-Madrid ha perdido la vida la joven señorita Jesusa Terradillos, que prestaba sus servicios en el como azafata, hija de nuestro querido amigo Erasmo Terradillos, natural y vecino de esta villa y con residencia actual en Bilbao. Nuestro más sentido pésame.

DEL TIEMPO
Después de una sequía de las más pertinaces que se han conocido, ha comenzado a caer agua, aunque no en mucha cantidad; no obstante, el cielo está cubierto y se espera que omlenee un temporal grande de lluvias, que empaque las tierras y haga nacer los sembrados que se estaban restañando.
Se está en plena recolección de remolacha y las noticias son de una cosecha regular, si bien entre los labradores reina descontento por la forma de hacer su recogida en la balsa.
Ha comenzado la poda temprana de las vides y limpieza de los cueros de lasepas.

Una nutrida y entusiasta expedición de Villarcayo, llegó a la capital de España, en dos magníficos autocares, el pasado viernes, día 11. Al frente de ella, el alcalde de la cabeza del partido, señor Albajara, acompañado del alcalde de Medina y diputado provincial, don José María García Andino, alcaldes de Espinosa de los Monteros y demás Ayuntamientos y Merindades.

Los actos de exaltación a este querido y destacado partido, se llevaron a cabo tal como fueron presentados en un lujoso programa.
Día 12: A las siete y media de la tarde, en los salones de la "Mesa de Burgos", tuvo lugar el acto de presentación oficial del partido.

La presidencia estaba formada por el presidente de la "Mesa", Ilmo. señor don Juan José Fernández-Villa; señor Albajara, alcalde de Villarcayo; almirante Moreno; señor Alonso de Celis, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid; señor García Andino, diputado provincial y alcalde de Medina; señor Rodríguez Tarduchy y la Junta Rectora. En lugares preferentes se encontraban los alcaldes de Ayuntamientos y Merindades del partido. Otros sitios destacados fueron ocupados por don José Aguinaga, director general de Ferrocarriles; don Santiago Montero Díaz, catedrático de la Universidad Central; don Julio Danvila, consejero del Banco de España; don Emilio Pereda, jefe nacional de Artesanía; don Juan Cruz Alonso de Porres, del Tribunal Supremo, y otras personalidades, acompañados todos de sus respectivas señoras.

A ambos lados de la mesa, presidencia se encontraban representados los jueces de Castilla y dando guardia de honor, un montero de Espinosa.

En primer lugar, el presidente de la entidad, señor Fernández Villa, con esa naturalidad característica en él, y con cariñosas palabras, dió la bienvenida a autoridades y expedicionarios, agradeciéndoles, como a los partidos anteriores, esta colaboración tan entusiasta prestada a la "Mesa de Burgos" para divulgar, en la capital de la nación, todo el valor que encierra la tierra burgalesa. Para terminar, hizo un merecidísimo elogio del señor Codón, presentándole, además, como enlace de la "Mesa" en Burgos, en cuyo puesto, sirve con un interés inigualado al hogar de los burgaleses en Madrid.

A continuación, el alcalde de Villarcayo, como cabeza de partido judicial, dirigió unas palabras saludando a la Junta Rectora y a los burgaleses que componen la "Mesa" especialmente a los villarcayoneses. Ofreció con emoción al señor Fernández-Villa el escudo del partido, en medio de grandes aplausos que terminaron después de colocado en el lugar que le correspondía.

Conferencia del delegado provincial de Montepíos Laborales en el C. C. de O.

El pasado martes pronunció su segunda conferencia sobre "Mutualismo laboral" el delegado provincial don Luis Gutiérrez Fernández, en el salón teatro del Círculo Católico de Obreros y ante nutrida concurrencia de afiliados.

Hizo la presentación del conferenciante en elocuentes palabras el presidente del Círculo, señor Gonzalo Soto, agradeciendo la presencia del señor delegado y ofreciéndole dicha tribuna para sucesivas conferencias.

A estas palabras contestó el conferenciante expresando su agradecimiento y prometiendo mantener un estrecho contacto.

GUION LITURGICO

Jueves, 17. — Día Día feriado. Ss. Lázaro, Vivina, Olimpiades, Floriano, Calanico.
Misa de la dominica 3.ª, 2.ª oración de la Virgen. 3.ª por la Iglesia o el Papa. 4.ª por la Iluvia.

El secretario de la "Mesa de Burgos", don Alejandro González Calvo, dió a conocer el interesantísimo historial del escudo de Villarcayo.

Seguidamente, don José María Codón Fernández, ilustre villarcayense, disertó sobre las Merindades de la primitiva Castilla, comenzando por un estudio prehistórico y prehistórico, trazando tres estampas del partido de Villarcayo en la Edad Antigua, Media y Moderna. Afirmó que la Cantabria radicó precisamente en el territorio de las Merindades, donde se produjeron las escenas en la lucha contra Roma de la teogonía de los cántabros, indudables precursores del cristianismo. Calificó a estas tierras de cuna de la Reconquista, anteriores a Covadonga. Cantó la institución de los Jueces de Castilla, figuras representativas de la Merindad de Castilla la Vieja, y el origen de los monteros de Espinosa, que salvaron la vida de Sancho García, sin la cual se hubiera hundido la España cristiana.

Destacó la contribución de las Merindades en las luchas de los Comuneros, en el descubrimiento de América, en las guerras de la Independencia y Carlista, y por encargo de la "Mesa de Burgos", terminó con un encendido canto a todos los partidos judiciales de la provincia, haciendo una rápida, brillante y sentida semblanza de los mismos. Propuso que para sacar fruto práctico de este glorioso resurgir histórico que ha provocado la "Mesa de Burgos" se erija en el monte de la Tesla, bastión que rechazó todas las invasiones, una gran cruz que conmemore la victoria de Cristo en el mismo lugar en que la tradición atribuye la aparición de la Virgen del Rosario, en una reproducción del pasaje de la obediencia de Abraham, que, según los romances se dió en dicho monte llamado de los Anublados.

Fue aplaudidísimo, recibiendo numerosas felicitaciones y, especialmente, una cariñosa del presidente de la "Mesa de Burgos", cuya Junta Rectora tanto lo estima.

Cerró el acto un desfile de bellas señoritas ataviadas con el traje regional, quienes eran portadoras de todos los escudos de los principales Ayuntamientos y Merindades del partido.

Instalación de una nueva línea eléctrica

Por la Jefatura de Obras Públicas se ha autorizado a la Electricidad de Burgos el establecimiento de una línea de transporte de energía eléctrica que, partiendo de la línea de Castañares, termine en el centro de transformación que se instala en la Central Lechera.

Día 13: A la una del mediodía, la Junta Rectora de la "Mesa de Burgos", ofreció un "vino de honor" a las autoridades, comisiones y expedicionarios llegados de Villarcayo. Estuvo animadísimo y se comentó como la "Mesa de Burgos" en Madrid, precisamente con sus actos de exaltación, había sido quien ha hecho revivir las costumbres y el folklore de la provincia burgalesa.

A las seis de la tarde, en el teatro del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, con una concurrencia como nunca, pues llegaba a dos mil personas se celebró una "velada familiar" llena de colorido y sabor burgalés.

A través del salón un vistoso desfile de cuantos participaban. Gaitero y tamboril (buenos artistas), lanzaban las conocidas notas de la Boticaria, de Medina "sate el sol", de Villarcayo los rayos... etc., que desde niños todos conocemos. En el escenario se encontraba una señorita con traje regional, simbolizando a una dama burgalesa de la Colonia, a quien las señoritas que representaban al Ayuntamiento de Villarcayo, Merindades, y otros Municipios, hacían ofrenda de productos típicos, al propio tiempo que exhibían su correspondiente escudo, terminando con una brillante estampa en el escenario, bajo cuyo marco el pregonero Manuel Ruiz, ataviado como corresponde y con auténtica gracia, leyó el "Pregón de salutación", que fué aplaudidísimo.

Las señoritas Teresa Bienés, María del Carmen López y María Elena García, con traje regional, interpretaron las canciones locales: "A tu puerta está la ronda", "Los gallos cantan al día" y "Plón-Plón", que fueron aplaudidísimas.

Intervino después el grupo de

danzas de Medina de Pomar, bailando: "El Valseco" y "Los pañuelos", ejecutados con brillantez extraordinaria.

Nuevamente captaron las señoritas Bienés, López y García, quienes ofrecieron: "Eres alta y delgada", "El trébole" y "El Guriguri...", que nos volvieron a obtener nuevo éxito.

El grupo mixto de danzas de Medina, interpretó: Danza de los Arados, y Jota montana, conjunto maravilloso que fué muy aplaudido.

La segunda parte del programa comenzó interpretando al piano el burgalés Antonio Rodríguez Baeza: Primero, "Vals", de Crotchi, y segundo, "Danza", de Turina, magistralmente lograda. A continuación la "Casa de Aragón" quiso sumarse al acto, y José Antonio García Gardeta recitó el "Romance del aragonés sitiado", aplaudiéndose mucho su actuación y el cariñoso homenaje que pretendía.

Nuevamente los grupos de danzas de Medina y Monco interpretaron respectivamente, la "Jota de los requebrós" y "Danza de San Juan", cosechando más aplausos, hasta el punto de tener que repetir los de Medina aquella jota que tan maravillosamente bailan estas guapas damas.

Terminó la velada bajo esa salutación de calidad artística y de acuerdo a la patria chica, que el partido de Villarcayo, destacadísimo en su presentación, como encabezaba esta crónica, ha sabido ofrecer a los paisanos que residen en Madrid, con tribuyendo con largueza a los fines perseguidos por la "Mesa de Burgos" en Madrid, de lo que pueden sentirse orgullosos y satisfechos la cabeza del partido y cuantos Merindades ofrecieron su colaboración.

Compañía Telefónica Nacional de España
El día 21 del corriente quedará cerrado el original de la próxima Guía núm. 36 Burgos y provincia, lo que se comunica a los abonados para que antes de la indicada fecha notifiquen a la Compañía por carta certificada las modificaciones o correcciones que deseen introducir en la próxima edición.
Diciembre de 1953

Aprobadas en las oposiciones, a Ingreso en el Magisterio Nacional

Relación de los señores opositores propuestos por este Tribunal para cubrir el número de plazas fijado en la convocatoria de 11 de julio de 1953.

NUM.	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTOS
1	D. José Morat Porras ...	26,05
2	D. Manuel Sanjuán Nájera ...	25,90
3	D. José Ayora Baena ...	24,91
4	D. Andrés González Romero ...	24,39
5	D. Faustino García Díez ...	24,30
6	D. Ángel Gil Orive ...	24,10
7	D. Ambrosio Marijuán Romero ...	23,75
8	D. Aurelio Rodríguez Bascones ...	23,45
9	D. Marcelo Villafañez Rabanal ...	23,30
10	D. Jerónimo Vázquez Pérez ...	23,01
11	D. Tomás Massa Mingó ...	22,64
SUPERNUMERARIOS		
12	D. Antonio Cortel Sánchez ...	20,57
13	D. Julio Camarero Pérez ...	20,50
14	D. Tomás Pérez Martín ...	20,20
15	D. Dióscuro Vázquez Cartón ...	20,10
16	D. Juan Mangas del Brio ...	20,00
HIJOS DE MAESTRO		
	D. José Sanz Romero ...	20,00
	D. Manuel Treceño Ibañez ...	19,95
	D. Salvador Casado Márquez ...	19,70
	D. Román Cubillo Hernando ...	17,30

Se convoca a los 11 primeros opositores de esta relación para que comparezcan mañana, viernes, día 18, a las 11 de la mañana, en la Escuela del Magisterio (varones), para la elección de escuelas vacantes que tienen asignadas.
Asimismo se advierte que deberán presentarse en el mismo lugar y hora los maestros supernumerarios procedentes de las oposiciones del año 1952 que se hallan pendientes de adjudicación de destino definitivo.



Silkoi

Lubrificantes americanos

Especiales para automóviles, motores a gas y Diesel
 Importador exclusivo para España

CONRADO ROCH

Paseo del Prado, 40 - MADRID

Representante:

O. José López de Lacalle, Agente Comercial, Vitoria, 69

CURIOSIDADES

EL SEÑOR PRESIDENTE:
 El periodista mejor pagado del mundo es el autor de las confesiones íntimas de Mr. Truman, publicadas con el título de "Mr. president". No se trata precisamente del propio Truman, sino de su "doble" literario, William Hillman. En vista del éxito de la obra y de las numerosas solicitudes de colaboración recibidas por Truman de importantes revistas americanas y europeas, el ex presidente ha decidido firmar un contrato con Mr. Hillman para una colaboración permanente anónima.

BOTELLAS DE PLASTICO
 Si cunde el ejemplo de algunos públicos que en un reciente partido arrojaron botellas de bebida refrescante como argumentos contundentes en favor de uno u otro de los equipos, va a ser necesario —manifestó el pre-

sidente del Sindicato de la Bebida argentino— exigir la fabricación de esas botellas inofensivas de materia plástica, para evitar accidentes.

SIN EXCEPCION
 Oído en un cine madrileño en que el argumento de la película era, una vez más, un caso de engaño matrimonial.

—Me pregunto muchas veces, preocupada, si mi marido me quiere verdaderamente.

Y la amiga contesta con un punto de ironía:

—Pues claro que te quiere. ¿Por qué ibas a ser tú una excepción?

Toda tarea requiere aprendizaje, si queremos que su realización sea perfecta. Por eso tiene decisiva importancia la formación de la mujer. Solicita el Servicio Social.

EN BUSCA DEL "ABOMINABLE HOMBRE DE LAS NIEVES"

El «Daily Mail» financia una expedición que partirá en breve hacia el Himalaya

«Desde hace treinta años —dice «Le Figaro» en una información— una controversia opone a los exploradores y a los alpinistas del Himalaya. ¿Vive en la más alta cadena de montañas del mundo un hombre mitad hombre, mitad mono? Hubo un tiempo en el que el misterioso «yeti», que devora indiferentemente hombres y yaks, era relegado al rango de serpiente de mar, salvo, claro está, para los tibetanos y para los nepaleses, que creen en la existencia de este ser sobrenatural, al que han bautizado con el sabroso nombre de «abominable hombre de las nieves».

En diferentes ocasiones los veteranos de las ascensiones al Himalaya fueron invitados a formular su punto de vista. El doctor Eduard Wyss-Dunant, que dirigió la primera expedición suiza al Everest, en la primavera de 1952, reveló que en el curso de una misión de reconocimiento, a 5.800 metros, antes de la tentativa de Lambert contra el Everest, los hombres de su equipo descubrieron huellas de plantigrados sobre la nieve.

«Estamos ante un cuadrúpedo de 40 a 60 kilos de peso, y no

ante un bípedo», declaró entonces el citado doctor. Este testimonio excluía, en consecuencia, la existencia de un «hombre» de las nieves.

El año anterior, Eric Shipton, que reconoció las vertientes sur-occidentales del Everest, y cuyas tareas de reconocimiento facilitaron las tareas de los que le siguieron, trajo fotografías de huellas que podrían haber sido dejadas por el famoso hombre de las nieves. Shipton descubrió estas huellas a una altura de 6.000 metros. Se trata de las huellas impresas por un pie desnudo.

El equipo de sir John Hunt pretende a su vez haber descubierto un día al hombre de las nieves. Pero para los expertos del Museo de Historia Natural británico, el «yeti» es un simio lampúr, de una especie originaria del Himalaya, animal muy salvaje y cuya descripción parece corresponder a la que se hace del «abominable hombre de las nieves».

Pero el hecho de que las huellas de ese ser hayan sido fotografiadas por encima de los 6.000 metros de altura, es decir,

por encima de la línea de vegetación, contradice a esta teoría, ya que el simio lampúr es vegetariano y se aleja muy poco de su fuente alimenticia.

El «Daily Mail» acaba de anunciar que financia y organiza una expedición al Himalaya para identificar al «yeti», que vive en las altas regiones del techo del mundo. La expedición llegará a Katmandu, capital de Nepal, a principios del año próximo.

Han sido ya elegidos los miembros del equipo. Son seis: Tom Stobart, acompañante de sir John Hunt y autor de la película de la conquista del Everest; Charles Stonor, biólogo y antropólogo, especialista en costumbres aborígenes de la vertiente oriental del Himalaya; Gerard Russel, naturalista americano, que ha participado ya en dos expediciones al corazón de Asia; John A. Jackson, uno de los mejores alpinistas británicos; el doctor Biswanoy Biswas, biólogo indio, y, finalmente, Ralph Izzad, periodista, alpinista y corresponsal especial del «Daily Mail» con la expedición.

El equipo, al que se unirán en Katmandu sabios y observadores nepaleses, seguirá el mismo camino que la expedición británica de la primavera pasada y hará etapa en Manche Bazaar, a una veintena de kilómetros del macizo del Everest. Los expedicionarios, equipados con el material más moderno, además de buscar al «abominable hombre de las nieves», estudiarán la vida de los animales y de los vegetales de la región».



CALZADOS "LA IMPERIAL"

¡Nimás ni menos!

NUEVOS PRECIOS
 NUEVOS MODELOS
 NUEVAS VENTAJAS

Su gran oportunidad:
Comprar bien y ahorrar dinero
 Visítenos en nuestra SUCURSAL:
Plaza de José Antonio, 57



BOX - CALF extra, piso crepé: 175 pesetas



Ante, forro badana: 95 pesetas



BOX - CALF, todo suela: 135 pesetas



BOX - CALF, todo suela: 145 pesetas



BOX - CALF, piso suela o goma: 27-29, 30-33, 34-37: 99'00, 107'00, 132'00



Becerro engrasado, forro piel, doble piso: 27-29, 30-33, 34-37: 99'00, 110'00, 135'00



BOX - CALF extra, piso crepé: 155 pesetas



ANTE y BOX - CALF granulada: 95 pesetas



BOX - CALF, piso goma: 175 pesetas



BOX - CALF, forro piel, suela o goma: 198 pesetas

La BOLSA ayer

BILBAO
 Cambios de cierre: Banco de Bilbao, 565; Español de Crédito, 537; Vizcaya, serie A, 458; idem, serie B, 457,50; Guipuzcoano, 460; FF. CC. Suburbanos, 99; Vascongados, serie C, 144; Aviación y Comercio, 105; Electrica de Vizcaya, 173; idem, nuevas, 5 por 100, 163,50; Reunida, 92,50; Española, 221; idem, nuevas, 6 por 100, 212; Iberduero 199,50; idem, nuevas, 5 por 100, 193,50; idem, liberadas, 6 por 100, 176; Minas del Rif, 337; Naviera Nervión, 2.325; Naviera Aznar, excupón, 2.065; Bilbao, 1.235; Alto Hornos, 183; Basconia, 584; Euskalduna, 540; Azucarera, excupón, 123; Telefónica, 162; Pefaso, 132; Papelera, 430; Sniace, 255; Explosivos, pequeños, 250; Unifina, Química, 211; Petróleos, 392; Nueca, 142,50.

Banco de Santander

BANCA - BOLSA - CAMBIO
 CAJA DE AHORROS
 Español, 12 - BURGOS

Entrega de premios por la Caja Postal de Ahorros en Burgos

Con ocasión del XXI Certamen Nacional del Ahorro, por el Ilmo. señor administrador principal de Correos de Burgos han sido entregadas al Excmo. señor capitán general de la Sexta Región 22 cartillas de ahorro para premiar a otros tantos números de esta guarnición que se han distinguido por sus virtudes patrióticas y sociales. Asimismo, y en los próximos días, se entregarán premios a aprendices del Frente de Juventudes que se han distinguido en esta provincia en la práctica del trabajo.

Ensayo de incógnito en los Campos Eliseos

Se prepara la ceremonia del desfile de nuevo presidente francés

PARIS. — (Crónica de nuestro corresponsal)

Por los Campos Eliseos ya subió un cortejo oficial —casi incógnito— ensayando la ceremonia del desfile para acompañar al nuevo presidente de la república que diputados y senadores elegirán el día 17 en el Palacio de Versalles. Es posible que la votación se prolongue más tiempo del previsto, porque, según el reglamento, el primer magistrado de la IV República —dieciséisavo— en el orden correlativo y segundo de esta Constitución— debe ser elegido por mayoría absoluta, o sea, la mitad más uno de la lista de los votantes, presentes o no. Y cuando exigen un número tan elevado de aprobaciones, las operaciones de escrutinio se repiten, porque recordando la frase de un ministro "El régimen tiene mayoría para votar en contra y a duras penas logra reunir una mayoría para aprobar algo". En este caso si la crónica enfermedad del régimen político reaparece 48 horas después aún no sabemos quién será el nuevo huésped del Eliseo. Hoy por hoy, ni siquiera se adivina. Ninguna personalidad acumuló el prestigio suficiente para presentar su candidatura como favorito. Algunos merecen tan poca atención que el único truco descubierto para jalar su nombre es advertir que no piensa solicitar la investidura, so pena de que la unanimidad y el interés de la nación no lo reclamen. Esta fórmula dió origen a un artículo de Francois Mauriac, en el que con su cáustica prosa ridiculizaba la presunción de los políticos que aspiran a ser el número uno del país sin avergonzarse de su osadía.



Las cosas se compensan, porque, aunque carezcan de modestia, carecen también de renombre, y en este momento ninguno de ellos tiene más probabilidades que cualquier otro para representar a Francia durante los próximos siete años. La Prensa, esa fuerza que se ampara en lo popular, hace incontables esfuerzos por crearles la aureola necesaria a los aspirantes en litigio que permita elegir presidente sin que sea un desconocido. Hoy, por ejemplo, en toda una página admirablemente presentada, un diario de la capital explica que el socialista Marcel Naegelen es un entusiasta de la música; que René Pleven, el demócrata, ama la pesca; que Ivon Delbos, el radical, es un fanático del rugby, y que Gaston Manneraille toca la flauta, al mismo tiempo que Jean Bidault prefiere buscar setas, y Jaske Fourcade practica el tenis.

Todo esto tiende a suscitar interés por la incógnita de la elección, pero tenemos que la gran mayoría de los 40 millones de franceses se encoja de hombros. Los políticos y la Prensa han usado de las maniobras publicitarias y ahora pocos la creen. Un día, por arte y milagro de la propaganda, aparece con un señor prácticamente desconocido, al juzgándole biografías, marca o peana de genio nacional, y el pueblo acepta la leyenda, pero 48 horas más tarde el superhombre hace un ridículo extraordinario cuando se enfrenta con la realidad. Y los defraudados reaccionan despreciándolos a todos volviéndose de espaldas.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El Consejo del Pacto Atlántico no cederá en el fortalecimiento de los medios defensivos

Los 14 países miembros gastarán en 1954 sesenta y cinco mil millones de dólares

PARIS 16.—El Consejo del Atlántico ha resumido esta noche los resultados de su reunión de tres días en un comunicado. En él se dice que no hay pruebas de que se hayan modificado los objetivos básicos soviéticos y que la principal finalidad que persiguen los rusos continúa siendo el "conseguir desintegrar la alianza atlántica". El Consejo aprueba las gestiones encaminadas a intentar una conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro potencias en Berlín y también la iniciativa de Eisenhower al exponer ante las Naciones Unidas su propuesta de acelerar el uso pacífico de la energía atómica.

Al parecer, los 14 países miembros de la Organización se comprometen a gastar más de 65.000 millones de dólares en inversiones de defensa durante 1954 y los Estados Unidos prometerán facilitar armas atómicas a los Ejércitos occidentales.

Los altos funcionarios de la OTAN anuncian que el presupuesto total de 1954 representará un ligero aumento sobre el de 65.475 millones de dólares del último año (C. I. R.).

OPINIONES TRANQUILIZADORAS

PARIS, 16. — Los dos miembros del Gobierno norteamericano que se encuentran en esta capital han tratado de tranquilizar a los países miembros de la NATO con la afirmación de que las fuerzas estadounidenses están en Europa de modo permanente y que, en prueba de ello, están facilitándose por Norteamérica a sus aliados algunos secretos atómicos.

En la última reunión del Consejo de la NATO, Foster Dull y Charles E. Wilson, indicaron se afirma lo siguiente:

"El fracaso del proyecto del Ejército europeo tendría las más graves repercusiones en el Congreso norteamericano y podría significar la total revisión de la estrategia estadounidense; sin embargo, los Estados Unidos, comprometidos en la NATO, reconocen el valor que para ellos tiene y no piensan retirar de ella. Los Estados Unidos siguen con sus planes de creación de un Ejército europeo que no sólo tenga para la defensa occidental doce divisiones alemanas, sino que sea exponente de la confianza continental y particularmente de la confianza que debe reinar entre Alemania y Francia; dijo Dull que la alternativa a la comunidad defensiva europea es evidente para todos y que el Congreso norteamericano pensará en ella si Francia no ratifica el tratado del Ejército europeo.

Los Estados Unidos —afirmó— hacen todo lo posible por mantener abierta y abierta a la negociación con la URSS, no obstante su escepticismo en cuanto a las intenciones de Moscú.

Un «corta-cabelleras», detenido en Düsseldorf

El asesino decapitó a un muchacho

DÜSSELDORF, 16. — Ha sido detenido Karl Erzening, que asesinó, decapitó y arrancó la cabellera a un muchacho de 16 años llamado Wolfgang Graebner. La cabellera ha sido encontrada en el bolsillo del asesino. El cadáver, despedazado, fue hallado en un bosque próximo a Gruiten, en las afueras de esta ciudad; la cabeza fue encontrada en una zanja próxima. (Efe).

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE DINAMITA

UDINE (Italia), 16. — Cuatro muertos, cinco desaparecidos y quince heridos se han registrado en una explosión que se ha producido en una fábrica de dinamita de Mereto di Tomba, próxima a Udine. (Efe)

REPATRIACION DE UN EMIGRANTE ILEGAL

CHICAGO, 16. — Ha sido ordenada la repatriación de un joven holandés a pesar de darse la circunstancia de que el juez que dictó la sentencia quedó impresionado por el carácter del muchacho. Se trata del joven Arko Dornbosh, de 22 años, quien confesó haber entrado ilegalmente en Estados Unidos por Nueva Orleans. Marchó a Rockton (Illinois), donde trabajaba en una granja, y se matriculó en la Escuela Superior y ha declarado que soñaba en venir a Estados Unidos para completar su educación.

El juez, al dictar sentencia de repatriación, dijo que hubiera llegado a ser un ciudadano norteamericano, pero que no tenía más remedio que declararle culpable de haber infringido la ley Mac Parran. El abogado del muchacho ha manifestado que buscará la manera de conseguir la entrada del holandés en forma legal. (Efe).

Hoy se elige presidente de la República francesa

PARIS, 16.—Mañana se celebra la elección para presidente de la República, en el palacio de Versalles. El presidente será elegido por mayoría absoluta de los que voten. Esta mayoría es, teóricamente, de 474, descontando muertes, enfermedades y otras ausencias. Los puñales del Senado son normalmente 320, pero un senador fue elegido para la Asamblea y no ha sido reemplazado. Paralelamente en la votación los miembros de la Asamblea Nacional (diputados) y del Consejo de la República (antiguo Senado).

- La constitución de estos dos organismos, por partidos, es la siguiente:
Partido comunista: Diputados, 104; senadores, 16. Total, 117.
Partido socialista: Diputados, 115; senadores, 56. Total, 161.
Partido radical: Diputados, 75; senadores, 64. Total, 139.
Partido U. D. S. R. (Unión Democrática Socialista de la Resistencia): Diputados, 26; senadores, 6. Total, 32.
Partido M. R. P. (Movimiento Republicano Popular): Diputados, 89; senadores, 27. Total, 116.
Partido independiente: Diputados, 55; senadores, 60. Total, 115.
Partido independiente Ultramar: Diputados, 15; senadores, 12. Total, 27.
Partido campesino: Diputados, 46; senadores, 19. Total, 65.
Partido A. S. R. (degaullistas disidentes): Diputados, 34; senadores, 6. Total, 40.
Partido U. R. A. S. (degaullistas): Diputados, 79; senadores, 45. Total, 127.

Partido no clasificado: Diputados, 2; senadores, 5. Total, 7.
Total de diputados, 627. Total de senadores, 319. Totales, 946. (Efe)
RIVALIDAD LANIEL-BIDAULT
PARIS, 16.—Ha trascendido al público la rivalidad entre José Laniel y Georges Bidault para el cargo de presidente de la República. El actual ministro de Asuntos Exteriores ha anunciado su candidatura después de que Laniel había hecho lo mismo.

S. S. pronuncia una alocución exhortando al rezo del Santo Rosario

CIUDAD DEL VATICANO, 16. — En una audiencia a un grupo de fieles de la iglesia de San Félix de Cantalice, el Santo Padre pronunció una alocución sobre el rezo del rosario en familia. El párroco había comunicado al Santo Padre que mil quinientas familias de su parroquia habían comenzado a honrar a Nuestra Señora con el rezo diario del santo rosario, iniciativa que cumple los deseos expresados

La decisión de Bidault se considera como un gesto que combiñará aún más la pugna política que existe en Francia en torno a esta cuestión. Circula el rumor de que durante el voto a los Bermúdez, Laniel y Bidault llegaron a no hablarse. Los círculos afectos a Laniel dicen que éste cree que Bidault está tratando de desbaratar sus planes para ser elegido presidente al defender con todos los medios a su alcance la Comunidad Defensiva Europea. (Efe).

Acertar...



ACERTAR ES TAMBIEN VENCER COMO VULGARMENTE SE DICE, DAR EN LA ALEGRIA QUE SENTIMOS CUALQUIER...

Elija VETERANO y felicidad de haber acertado...

BRANDY VETERO

VETERO OSBORNE

PUERTO DE SANTA MARÍA

INFORMACION NACIONAL

Revelo en torno a un premio literario

FRANCISCO CASARES

desde MADRID



Ha habido un poco de revuelo en torno a la concesión del premio "Garbo", de novela. Un suelto publicado en el "Diario de Barcelona" por la ilustre escritora doña Concha Espina, renunciando a formar parte del Jurado, se interpretó como la declaración rotunda de que sabía, de antemano, que el premio estaba otorgado. Lo que dijo la autora de "Altar mayor" es que se la citó precipitadamente, cuando ya sonaban nombres y uno en primer lugar y dando como cosa hecha su participación como presidenta del Jurado, lo que no le pareció bien. Y que, por eso, renunciaba. Pero de esta explicación, a la afirmación de que el premio estuviera dado de antemano, hay una distancia considerable. La ganadora, Carmen Conde, que tiene ya prestigio como escritora en nuestras letras ha desmentido categóricamente que tuviera el menor contacto con ningún miembro del Jurado y que supiera que se le iba a conceder el disputado galardón. Su cuantía ha sido de 25.000 pesetas.

LOS NACIONALES DE LITERATURA

Como ya se ha hecho público, han sido discernidos otros premios importantes: los nacionales de literatura. El de poesía se ha concedido a don José Hierro, por su libro de poemas "Antología poética". Se trata del premio "José Antonio Primo de Rivera". El joven poeta galardonado obtuvo ya el premio "Adonais" en 1947. Ha dicho que escribe poesías desde los catorce años y que tiene publicados cuatro libros. También ha declarado, con su natural alegría por el triunfo, que el ser poeta es un vicio que cuesta dinero, pero que es una satisfacción para el espíritu.

MENOS RESTRICCIONES

Con agradable sorpresa advertimos ayer los que vivimos en sectores en que correspondía restricción de luz, que no se cortó durante todo el día. Se mantuvo el suministro sin interrupción y los madrileños pensábamos que ello significaba la implantación de un régimen más benigno en las limitaciones impuestas por las circunstancias o acaso la supresión total de ellas. Se ha explicado hoy oficialmente que se trataba de una prueba. Querían ver las autoridades técnicas si era posible reducir los días de restricción, con la debida compensación por el caudal fluyente. Y parece que el experimento ha dado resultados satisfactorios. En vista de ello y de que la situación mejora francamente, se limitará, por ahora, a un día a la semana -al menos en Madrid- el corte de corriente. Y también se ha anunciado que para los próximos días de Navidad se anunciará el régimen que pueda establecerse, anuncio que, como es natural, se ha interpretado como una nueva perspectiva de alivio en las restricciones. Por otra parte, se ha dado noticia de que el canal de Santillana ha embalsado grandes cantidades de agua y está a punto de rebosar. Llegamos a las Pascuas con buenas noticias, como se ve.

OTRO PARTIDO DE LOS ARGENTINOS

El próximo día 23, si las cosas no se tuercen, lo que ocurre con mucha frecuencia en el fútbol, jugará de nuevo en Madrid el equipo del Independiente, argentino. Esta vez contra el Atlético, que será, seguramente, reforzado con jugadores de algún otro club. Los argentinos, que han ganado ya dos encuentros en su gira por España -el de Chamartín y el de Valencia-, saldrán el mismo miércoles, después de ese partido, que va a ser a beneficio de la Asociación de la Prensa, para Lisboa, donde contendrán con un equipo lusitano.

INGENIEROS INDUSTRIALES

En el día de ayer, el ministro de Educación Nacional, cuyo discurso en la inauguración de tareas de la Comisión Española para la UNESCO han dado ayer extensamente los periódicos madrileños, presidió el acto de entrega de sus títulos académicos a los ingenieros industriales de la 96 promoción. Se celebró la ceremonia de entrega en la Escuela Especial de esa rama y el señor Ruiz Giménez pronunció unas palabras de felicitación para los nuevos ingenieros.

DESCANSO DE TRABAJADORES

La Obra Sindical "Educación y Descanso" no cesa en su propósito de proporcionar reposo y amable vacación para los trabajadores madrileños. Y a fin de que éstos puedan pasar lo mejor posible las vacaciones de Navidad, ha dispuesto la formación de dos turnos de estancia en la residencia "José Antonio", del Puerto de Navacerrada. Serán cubiertos esos turnos del 26 de este mes al 6 de enero, festividad de Reyes. También se prepara una gran fiesta de fin de año en la misma residencia, a la que podrán concurrir todos los productores que lo soliciten.

Estudiantes de Santander visitan al ministro secretario general del Movimiento

MADRID, 16. — En la mañana de hoy, los alumnos de las Academias de Formación Profesional del SEU, de Santander, han visitado en su despacho al ministro secretario general del Movimiento, camarada Raimundo Fernández Cuesta, acompañado del jefe nacional del SEU, camarada Jordana; del jefe de la

Obra de Formación Profesional, camarada De la Rubia, y de los directores de las Academias de Derecho y Ciencias de Santander, camaradas Zúñiga y Caballe.

El jefe nacional del SEU explicó al ministro que la estancia de estos estudiantes de San-

tander, que merced a las Academias de Formación Profesional del SEU pueden realizar estudios universitarios, se debe a que están realizando un curso en la Escuela de Capacitación Social, curso que es el primero que se dedica a estudiantes universitarios. Señaló también la afluencia de alumnos a las Academias creadas por el SEU en Santander, y que han comenzado a funcionar en este curso.

El camarada Fernández Cuesta conversó con los profesores y alumnos inquiriendo detalles del funcionamiento de las Academias de Santander y de las enseñanzas que se dan a los alumnos, interesándose vivamente por la acogida que la creación de las Academias del SEU ha tenido en la ciudad montañesa. Antes de despedirse de sus visitantes animó a todos a aprovechar los estudios como respuesta a la preocupación del Sindicato Español Universitario, que con estas Academias de Formación Profesional pretende ampliar en estrecha colaboración con la Universidad la enseñanza de los estudios universitarios a los jóvenes españoles que por carencia de medios o por residir en lugares en donde no hay Universidad se ven impedidos de estudiar las carreras universitarias.

Una mujer llevaba secuestrada 20 años

Fuerte temporal en las Canarias

SANTA CRUZ DE MUDELA (Ciudad Real), 16. — Veinte años llevaba secuestrada una mujer de 50 años, llamada Antonia González Poveda, que ha sido descubierta en un registro efectuado por la Guardia Civil en una casa de la calle de San Marcos. La mujer fue encontrada completamente desnuda. En dicha casa viven Lorenza Bustos Navarro, soltera, de 65 años; Rafael Bustos Navarro, que es el marido de la mujer secuestrada, y dos hijos del matrimonio, llamados Rafael y Paula, de 27 y 25 años, respectivamente. Lorenza Bustos, el marido y los hijos del matrimonio han sido detenidos. (Cifra).

atropello de un tranvía. El suceso se desarrolló en la Avenida del Puerto y el vehículo causante del atropello fue el coche motor número 446. Los muertos han sido una mujer, que quedó completamente destrozada, y un hombre, que, en gravísimo estado, fue conducido a la Casa de Socorro del puerto, donde falleció a los pocos momentos de su ingreso. Hasta el momento no ha podido ser identificado ninguno de los dos cadáveres. (Cifra).

Belleza en el ritmo, gracia y delicadeza en los movimientos que llevan al espíritu a tumbos de bella armonía. Educación Física de la Sección Femenina.

TEMPORAL EN ARRECIFE

ARRECIFE, 16. — Desde hace veinte años no se recuerda un temporal como el que se desencadenó a las cuatro de la madrugada, con viento huracanado del Suroeste. Un vaporcito pesquero rompió amarras dentro de la bahía y fue arrastrado doscientos metros, hasta naufragar. Otro velero se estrelló en el muelle de "La Pescajería", considerándose perdido. No ha habido víctimas. A primera hora de la tarde se intensificó aún más el temporal, temiéndose que ocurran nuevos percances marítimos. Centenares de personas contemplan el imponente oleaje que invade muelles y explanadas. (Cifra).

POR COMER CARNE DE CERDO

LEÓN, 16. — Más de veinte personas, una de ellas de gravedad, se encuentran enfermas por haber comido carne de cerdo atacado de triquinosis en el pueblo de Sariego. Una vecina de la localidad sacrificó un cerdo sin que fuera inspeccionado por el veterinario. (Cifra).

DOS MUERTOS POR ATROPELLO

VALENCIA, 16. — Dos personas han resultado muertas por

Audiencias en El Pardo

MADRID, 16. — S. E. el jefe del Estado ha recibido en el día de hoy las siguientes audiencias:

AUDIENCIA MILITAR

Don José Antonio Martín Prat y Armesto, general de división; don Antonio Juste Segura, general de división; don Manuel Ganado Tamajón, general de división; don José Samanego y Gómez de Bonilla, general de brigada de Caballería; don José Pérez Ryna, general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción; don Rafael Muñoz Pruneda, interventor del Aire; don Jesús López Lapuente, general de brigada de la Guardia Civil, y don Luis Fernández Cavada Ruiz, coronel de Caballería.

AUDIENCIA CIVIL

Don Silvestre Segarra; don José Félix de Lequerica, embajador de España en Washington; don Luis Arellano, procurador en Cortes; don Ernesto de Zulueta, ministro de España en Estocolmo; conde de Foxá, consejero cultural de la Embajada de España en La Habana; don Daniel de la Sota, director de la Misión Biológica de Barcia; don Fernando Marín Delgado, presidente del Real Club Náutico de Tenerife, acompañándole el señor marqués de la Florida, vicepresidente regional. (Cifra).

Sección financiera



Banco de Crédito Local de España

Sorteos de Amortización

De acuerdo con lo previsto en las Ordenanzas aprobadas por el Consejo de Administración, se hace público que el día 28 del corriente mes de diciembre, a las cuatro de la tarde, y en el domicilio social de este Banco, Paseo del Prado, número 4, se efectuarán los sorteos de amortización del segundo semestre del año actual, correspondientes a las Cédulas de Crédito Local cuyas clases y número se consignan a continuación, así como la cuantía del reembolso:

- 4% Lotes 1942. — 1 Cédula por 250.000 pesetas.
50 Cédulas por 1.000 pesetas cada una.
- 4% Lotes 1944. — 1 Cédula por 250.000 pesetas.
50 Cédulas por 1.000 pesetas cada una.
- 4% Lotes 1949. — 1 Cédula por 250.000 pesetas.
27 Cédulas por 2.000 pesetas cada una.
7.310 Cédulas a la par.
- 4% Lotes 1952. — 1 Cédula por 250.000 pesetas.
27 Cédulas por 2.000 pesetas cada una.
- Interprovinciales 4% 1952: 12.068 Cédulas a la par.
- Interprovinciales 4% 1945: 16.714 Cédulas a la par.
- Bonos Exposición Internacional: 3.772 Bonos a la par.

Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán con las formalidades y requisitos establecidos en las Ordenanzas citadas.

La participación de las Cédulas con Lotes en los beneficios del Banco, que incrementa los premios establecidos actualmente, en la forma prevista en el Decreto de 11 de agosto último, comenzará a aplicarse en el próximo ejercicio, una vez aprobada por la Junta General la propuesta de distribución de beneficios. Esta participación afectará a todas las Cédulas de Crédito Local con Lotes emitidas y en circulación al efectuarse el sorteo o los sorteos correspondientes.

Madrid, 11 de diciembre de 1953. — El Secretario General, FERNANDO G^o DE LEANIZ.

La Prensa es una "institución social"

Tiene que servir los intereses de la comunidad de acuerdo con los fines supremos del Estado que la dirige. La libertad de Prensa es un tópico y una utopía. Importante discurso del ministro de Información, señor Arias Salgado

Autoridades, jerarquías, amigos y camaradas:

Parece congruente y oportuno que en este acto de clausura del Primer Congreso Nacional de Prensa, el tema del discurso, que como ministro de Información tengo el honor de pronunciar entre vosotros, sea el que podríamos llamar "Ideas fundamentales para una doctrina de información".

Las palabras van dirigidas de una manera primordial a los profesionales de la Prensa y obedecen al deseo de hacer aquí, en comunidad, ante vosotros, algunas reflexiones en voz alta acerca de la política de información en general y de cuestiones relacionadas con la Prensa en particular. Tal vez encontréis en ellas implícita respuesta a una parte de las cuestiones que habéis tratado en los sucesivos Congresos regionales, y en este Primer Congreso Nacional, y halléis la clave para expresar los fundamentos que presiden la gestión de un ministerio nuevo en el cuadro de la administración española.

Hemos hablado de la doctrina de información y no doctrina de Prensa, porque si la Prensa escrita fué la primera manifestación de las necesidades informativas de la vida moderna, el cine, la radio y la televisión han venido después al servicio de esta tarea informativa con posibilidades técnicas distintas. Pero como lo que especifica la actividad del periodismo clásico es lo mismo que especifica el uso y el quehacer diario de los otros medios de difusión, estimamos que lo adecuado es tender a elaborar una doctrina general sobre la información que abarque también la amplitud y la intensidad de las nuevas soluciones informativas.

LA NOTICIA COMO CLAVE

En relación con otras épocas, nuestra vida social se ha extendido e intensificado, sobre todo por la densidad de población. El progreso técnico, los inventos de los nuevos medios informativos, la rapidez de su perfeccionamiento, y el grado de difusión que ha alcanzado en pocos años, ha estrechado en todos los órdenes las relaciones de interdependencia entre los individuos y las colectividades; ha implicado tan fuertemente el interés de cada uno en las actividades e intereses de los demás, que el estar informado viene a ser un constante e inagotable apremio. Por si esto fuera poco, el desarrollo de las comunicaciones ha dado a la velocidad informativa y a la extensión de los campos de información un valor creciente cada día. Algo tan fluido, eterno y caudaloso como la corriente de noticias se ha convertido en clave de los acontecimientos, en sustancia de la vida material y en alimento del espíritu.

DOCTRINA ANTES QUE LEY

Hemos hablado también de doctrina y no de ley de información porque previamente a cualquier estatuto jurídico de los medios informativos, conviene recrear un "corpus doctrinae" de validez universal en sus líneas esenciales.

Abogar por instrumentos jurídicos concretos, dando por sentado que con ello tendremos taumáticamente resueltos los problemas planteados y olvidar como labor previa esta otra necesidad de alumbrar orientaciones y normas y arquitecturas ideales que por su importancia y categoría objetiva conviene adelantar al primer plano de nuestra preocupación, podría ser un ligereza harto peligrosa, que si la acción sin pensamiento es burda y barbaire, en frase de José Antonio, la regulación jurídica con base doctrinaria, depurada y rigurosa, cimentada con profun-

dididad y socialmente aceptada, puede recultar un germen de desorden y, en todo caso, de inestabilidad. Este ha sido y es el caso de tantas leyes y aun constituciones ligeramente trazadas sobre bases e ideas antagónicas con las bases ideas y exigencias de las entidades históricas y sociales.

No quiero decir con esto que las ideas hayan de influir tan sólo por la virtualidad de su conocimiento o por la simple acción de una educación profunda y profesional. Deben traducirse en preceptos legales, pero también en hábitos y modos de conducta y relación.

IDEAS SOBRE LA INFORMACION

La información ha de estar amparada por la ley y sujeta, como toda actividad social, a norma jurídica; pero son los principios y bases doctrinales los que permitirán la recta interpretación y aplicación de las leyes en cada caso, y las harán socialmente aceptables, ya que no tanto es la letra, sino el espíritu y la finalidad de leyes lo que ha de salvar la justicia en su aplicación diaria y concreta.

Lograr la conjunción más perfecta de ambas urgencias, la de la doctrina y los preceptos legales, sin perder de vista los dos hechos que han condicionado y condicionan la política española de estos años, a saber, que el comunismo nos ha declarado una guerra permanente y que la sociedad española está convaleciente aún, después de sufrir durante más de cien años experimentos extraños a su ser nacional, es uno de los objetivos permanentes de la política del Ministerio de Información. Pero porque en este mundo de la información, la Prensa desempeña un papel preponderante, porque disfruta del prestigio que le da su condición de decano de los medios de información, por su naturaleza de expresión diaria escrita, individualizada y de mayor duración que los otros medios de información pública; porque la Prensa, en España, ha tenido muchas leyes y hoy tiene una ley promulgada en abril de 1958, vigente en todos sus extremos, que ha prestado, con su espíritu y su letra, a la Patria, unos servicios excepcionales, nada parece más indicado que una Asamblea Nacional de Prensa para desenvolver ante ella las ideas fundamentales de la información, de modo que nuestra ineludible relación cotidiana pueda desarrollarse en comprensión y de entendimiento lo más amplio posible.

AL SERVICIO DE ALTOS FINES

En el Club de Prensa, con ocasión de conferir a un insigne periodista el título de periodista de honor, esbocé con las siguientes palabras las finalidades, medios y caracteres de la información, concretándola en la Prensa nacional.

"El periodismo nacional viene configurado por el sistema de ideas y de valores de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, alma y espíritu del Movimiento Nacional. Nuestro entendimiento de la Prensa es radicalmente diferente de su figurar romántica o de su perfil capitalista. El periodismo nacional es unificador e integrador de lo vario por medio de la jerarquización de los fines. Sobre los partidismos y se pone al servicio del destino universal de España, de su unidad, de su grandeza y de su libertad. La misión del diario se define por su fin primordial: el bien común. Por sus medios: la información veraz y la formación de sanos criterios de opinión. Por su carácter, la Prensa es una institución social y un servicio público". Largo y prolijo sería desarrollar en un discurso todas las ideas contenidas en esta enunciación. Hoy sólo me propongo hacer algunas reflexiones sobre el fin primordial de la Prensa: el servicio al bien común y sobre su carácter de institución social.

ESTADO-INDIVIDUO

El esquema ideológico que ha presidido durante cien años el despliegue de la política de Prensa en España ha descansado en la antinomia individuo-Estado. Individuo despersonalizado y Estado Policia.

Hast el Movimiento Nacional, la antítesis individuo-Estado, libertad-autoridad antítesis provocada artificialmente por el liberalismo en su versión filosófica y en sus aplicaciones al campo de la economía y de la política, obedecían a un planteamiento deficiente de la cuestión.

El liberalismo alteró, en la vida individual social y política la escala de los valores de los fines del hombre y los subordinó a uno sólo: el fin económico del individuo.

La ideología liberal, cuyas trágicas consecuencias últimas tocamos con las manos, pero en cuyos principios están muchos inmersos todavía de una manera consciente o inconsciente, destruyó toda una concepción de la vida, sin medir ni dar soluciones para los resultados que el desmesurado desarrollo de la riqueza individual traería para las clases desheredadas; sin darse cuenta de que sus postulados religiosos políticos y económicos iban a dar nacimiento al socialismo y al comunismo contemporáneos. El sistema de ideas y valores del Movimiento Nacional, con su posición doctrinal superadora de la dogmática del liberalismo, nos sitúa automáticamente en un punto desde el que la coordinación, la armonía, el orden entre el individuo y el Estado, entre autoridad y la libertad, se nos presentan como perfectamente posibles y hacederos.

OBLIGACIONES Y DERECHOS

En virtud de la estimación del individuo, de la sociedad y del Estado como factores naturalmente relacionados entre sí, dotados de derechos objetivamente no contrarios, sino insertos en el unitario orden superior del bien común nacional, entra en juego, naturalmente, el conjunto de las obligaciones y deberes correlativo a los derechos, único sistema de fuerzas que religa los elementos varios que integran el cuerpo social en una estable, armónica, flexible y sólida unidad. La unidad o unión de los valores y la correlación de derechos y obligaciones implican necesariamente que ni el Estado puede absorber y apropiarse la personalidad y los derechos del individuo y de las instituciones, ni la masa puede imperar sobre el Estado. Si los derechos de las instituciones y de las personas limitan las esferas de competencia del Estado, los deberes de éste en la dirección y administración de la "res pública", el cumplimiento de la altísima e indeclinable misión de servidor y defensor del bien común nacional exigen que el Estado posea unas facultades adecuadas al contenido, extensión y volumen de sus obligaciones y que sobre los miembros de la comunidad graviten aquellas servidumbres y limitaciones, sin las cuales la consecución de ese bien común nacional, de aquello para lo que los individuos se unen a través de la familia, el Municipio y la profesión organizada en sociedad civil, resultaría fiscalmente imposible.

LA "PERSONA MORAL"

La proyección y manifestación libre del individuo en la vida social, económica y política y la presencia efectiva del Estado en lo político, social y económico son términos no de una antítesis, sino de un binomio cuya resultante es esa "persona moral" que podemos definir como pueblo bien organizado políticamente, es decir, la comunidad política soberana, la sociedad natural y perfecta.

Esta concepción del actual pensamiento político español no es una reacción defensiva; es una afirmación de signo positivo, superador e integrador, como toda la doctrina y el contenido del Movimiento Nacional.

Por eso aceptamos e incorporamos

al torrente de nuestra vida política, social y cultural cuantas conquistas definitivas y realmente fértiles se lograron en el pasado. En el balance de las dos últimas centurias hay partidas no solamente de naturaleza científica y económica, sino de índole política, a las que ningún pueblo puede renunciar, aunque es indudable que a causa del relativismo ideológico del liberalismo, para el no hay verdad y error, sino que todo es opinable, no han conseguido los pueblos la unidad de criterios básicos que permitan la elaboración de una normativa fundamental, clara y precisa, capaz de abarcar la compleja casuística de ese global y desmesurado problema que encierra la palabra "información".

LA FUNCION FORMATIVA

Para desbrozar, por tanto, y despejar el camino, conviene fijar cuál es la auténtica función de la información, su fuero, sus obligaciones, su lugar y categoría dentro del cuadro de las instituciones del país, en una palabra, su situación ideal de derecho.

En el tratamiento a que suele someterse nuestro problema es frecuente implicarse, para empezar, en medidas procesales. Son necesarias, desde luego, pero no es buen sistema comenzar, por lo que, a lo sumo, ha de consistir en medidas consecuentes de unas bases fundamentales. Y si los remedios y soluciones que se proponen son incompletos, parciales, y están inspirados en criterios dispares, cuando no contradictorios, es imprescindible y necesario remontarse al campo de las definiciones. Y entonces, tal vez nos encontremos con la sorpresa de que el problema esencial, de fondo, es relativamente fácil de dictaminar, al menos en el orden teórico.

EL INTERES PUBLICO

El fin primordial, la auténtica función de la información es el interés público, el bien común nacional. El bien común nacional no es solamente un bien común exclusivamente material. Es un bien material y moral a la vez y principalmente moral. Este bien común, esta participación en los beneficios de una vida recta y ordenada, es una cosa distinta de la simple suma de bienes particulares; no es tampoco el bien propio de un todo (como el de la especie con relación a los individuos) que mira a sí sólo y sacrifica las partes; el bien común es el bien del todo y de las partes. Es un bien que integra en el todo los bienes particulares, en cuanto ellos son comunicables exteriormente, y que por ser bien común se comunica también a las partes, ya se trate de la prosperidad material de la nación, ya de su patrimonio intelectual o moral.

Siendo el bien común una comunidad de personas, familias y profesiones, no un todo sustancial como un organismo viviente, debe respetar los derechos fundamentales que la ley natural confiere a la persona humana y a la sociedad familiar.

EL DAÑO IRREPARABLE

El individuo, como parte de la nación, está ordenado al bien común de la sociedad. Pero como persona, como portador de valores eternos, el hombre está ordenado a la inmortalidad, al mismo Dios, y bajo este aspecto, la sociedad es un medio para él.

Hecha esta aclaración, es indudable que la información puede servir, pero también dañar al bien común o al bien de las partes. Quien informa, tiene así, en el área de lo estrictamente privado, un poder que puede dañar a otro. Pero es que el eventual daño de la información no se ataja ni consigue superarse por los procedimientos clásicos del sistema penal. Cau-

sando daño, el mal puede llegar a ser irreparable, aun cuando sea por las molestias y perjuicios consiguientes al hecho de ser estado público a una situación pasada, sin que la gravedad de las penas, como recurso de ejemplaridad, pueda reparar el daño causado.

En el ámbito de los asuntos públicos exteriores o interiores, el carácter de bien de la información se revela a nuestros ojos inmediateamente.

GARANTIA DEL ESTADO

La versión de los hechos de interés público, inseparable además de su valoración, es por sí misma materia de bien para la comunidad que existe un respeto a la verdad, a las conveniencias y a la oportunidad misma, cuya garantía corresponde al Estado, no como consecuencia, sino como condición de la viabilidad del orden, sin el cual una comunidad política se desmorona para convertirse en juguete de los más prepotentes o de los más fuertes. En política exterior hemos visto a todos los países con personalidad suficiente desarrollar económico y cultural apropiado, esforzarse en la nacionalización de la noticia mediante agencias internacionales y propias de información. Las posibilidades de acción directa o indirecta a través de la selección redacción y distribución de noticias constituye hoy un hecho que nadie sabrá postergar en su importancia y volumen. Un país puede resultar cercado, calamitado, perseguido y perjudicado gravemente a través de las agencias de información. Nosotros tenemos la experiencia de la leyenda negra y de la reciente conjura internacional contra España, y ha sido señalado el elocuencia la incomunicación de los pueblos hispánicos entre sí y con España.

SERVICIOS MUY COSTOSOS

Y lo mismo hay que decir en el orden de la vida pública interior de cualquier deber incumplido por el Estado o cualquier resorte sin pensar, que en manos de los políticos financieros, para convertirse en instrumento de poder y de acción, a costa muchas veces de los valores e intereses colectivos más sagrados. Lo costoso de los equipos y materiales de un servicio de Prensa no hace hoy día sólo accesibles a los potentados del dinero que acrecentan así su poder con la independencia y la deficiencia de la acción del Estado.

Es obvio también que la información y la paz civil están íntimamente relacionadas. Porque aquí es la paz, sino el fruto de la adquisición que gana en la inmensa mayoría de la población, a orientación básica de un Estado y os modos de gestión y el tratamiento de los asuntos públicos.

Un medio principal para ganar esa aquiescencia es la información para oír como para hacerse oír en materias de interés público.

LA LIBERTAD DOMINANTE

Este carácter por el que la información y los medios informativos constituyen materia de interés público y de bien común, está especialmente presente en la política del Movimiento Nacional; es lo que define el tratamiento y la calificación de los asuntos y lo que nos hace abordar nuestra tarea con paso seguro y con aspiraciones de carácter permanente.

Ahora bien, tanto como tiene de claro esta competencia estatal sobre la información sus medios, por su carácter de bien común, tanto tiene de problemático y vidrioso su ejercicio y ordenación. Los antecedentes históricos y las experiencias de otros países, no nos sirven.

Los antecedentes históricos se acaban en el llamado régimen liberal de Prensa. Este se reduce a un abanico de funciones públicas indiscutibles en un campo de quehacer y competencias públicas, lo que se traduce en su inmediata ocupación y disfrute como "res nullius" por las potencias del dinero. Por eso puede decirse que la libertad de Prensa no existe en el régimen liberal. La censura la ejerce entonces, en última instancia, el poder financiero.

A LOS ENEMIGOS DE LA LIBERTAD

Identificar la libertad de Prensa (Pasa a la página nueve)

La Prensa es una "institución social"

(Viene de la página ocho)

La falta de orientación o vigilancia por parte del Estado, es un error que se desvanece ante el más mínimo examen. El sofisma parte de que en la sociedad no hay más que un enemigo de la libertad del hombre: el Estado, la autoridad, pero nosotros sabemos que el hombre tiene otros enemigos que pueden tapar sus ojos con su lengua. El brillo y el poder del dinero, a codicia individual, el espíritu de acaparamiento el deseo del impulso posesorio, las enervantes disolventes, los designios subterráneos, las fuerzas y coaliciones escondidas, pueden hacer a hombre esclavo de una empresa y siervo del capitalismo.

El silencio estudiado, la abierta insinuación capciosa, el uso de las pasiones, y los instintos que hacen preferir lo malo a lo bueno, lo atractivo a lo noble, desviando fibra a fibra a la humanidad cristiana son también enemigos de la libertad moral del periodista.

LA SALVAGUARDIA DE LA AUTORIDAD

Contra ninguna de estas servidumbres se defiende la libertad del sistema liberal de Prensa. Se defiende solamente contra el Estado. Se repite el enorme sofisma de mantener los resortes de la libertad en nombre de la libertad cuando lo cierto es que gracias a la autoridad gozan de libertad quienes respetan la vida o la vida del prójimo.

El sistema liberal de Prensa es aceptable, además, tanto por las garantías públicas, a las que no se renuncia, tanto por lo que supone el haber, como por lo que constituye, al abrigo del abandono de las empresas públicas de primer orden. Cuando el Estado no revivifica su fuerza en el estatuto, goza y gestión de las empresas privadas, y no comparte por tanto la orientación y vigilancia del poder con la empresa, el uso de los medios informativos es ajeno, y con arreglo a sus intereses privados, de todos los recursos y a través del nombramiento de un director y de los redactores que imponen una marcha al día que no tiene por qué contrariar el bien común, pero que tampoco coincide con él necesariamente.

En caso de incompatibilidad del interés privado y el público, ¿quién asegura que el empleado plegará o sacrificará sus intereses privados al interés general público? ¿Quién le defienda del poder del dinero internacional que por sí o por personas que puede acabar dirigiendo la empresa, si el solo fin del negocio es ganar dinero y cuanto mejor?

LAS EXPERIENCIAS AJENAS

Las experiencias de otros países tampoco nos sirven, porque tenemos situaciones de hecho irreversibles, fruto de circunstancias históricas propias de cada país, en las que la máscara del sistema liberal de Prensa se hace viaja y sirve allí de cierta manera. Como los ejemplos de intervención estatal en caso de guerra o emergencia, donde no se puede permitir ningún cabo a la inversión y codicia del enemigo, nos obliga para una configuración esencial del ejercicio y ordenación de la información, porque lo que necesita y todo el mundo acepta en caso de guerra o de necesidad extrema sería algo sin justificación posible y de gravísimos inconvenientes en tiempo de paz. Su resultado sería convertir a periodistas en funcionarios del Estado, como en la Rusia soviética, perder grandes colaboraciones de confirmación y desarrollo del movimiento nacional y político.

La vista de estos hechos nos obliga a encadenarnos por los intereses y las experiencias con los que dicho está que renunciamos a la iniciativa y nos convertimos en incapaces para frente a los problemas reales. Las posibilidades en esta materia, como en los grandes proyectos institucionales y de gobierno, están sólo en los antecedentes y las experiencias pasadas. La cuestión verdadera suele estar en cómo lo actual desmonta los supuestos y las bases que se reclama una solución que sea más fértil y que responda a la acción de gobierno.

más amplio, capaz de superar las fórmulas anteriores.

SOLUCIONES PERMANENTES

A causa de esa caracterización de los problemas informativos, la política del Ministerio prefiere ir abordando en disposiciones especiales los casos y cuestiones que admiten una clara regulación. La existencia de la Ley de Prensa de 1938 nos permite elaborar los supuestos doctrinales y recorrer este camino de perfeccionamiento con la seguridad, el sosiego y la calma que requiere el hallazgo de soluciones permanentes o estables. Cuando dicha labor esté suficientemente adelantada, habrá llegado la ocasión de codificar en un estatuto más completo y perfecto las disposiciones previamente ensayadas y contrastadas por la experiencia.

Mientras tanto, como os decía, sigue en plena vigencia la Ley de Prensa de 1938, cuyas líneas maestras siguen siendo de verdad maestras y han prestado a la Patria y a sus dispositivos de información unos servicios excepcionales. En el hecho literalmente heroico de aguantar España, sin la menor fisura, la segunda guerra mundial y los diez años de guerra fría en que todas las naciones del mundo, con honrosas pero contadas excepciones, se alinearon contra nosotros, en este esfuerzo comparable al esfuerzo de liberación de los años treinta y seis al treinta y nueve, la información española, regulada por la ley de 1938, ha rendido con éxito una de las batallas más arduas y tenaces. Su espíritu y su letra han recibido con éxito la adicional y última sanción del ejercicio.

LO QUE HAY DETRAS

Una sólida base doctrinal, un pragmatismo despierto y vigilante y un tacto de guante blanco son imprescindibles para perfeccionar y dar alcance de permanencia a la regulación de esta actividad básica y fundamental de la sociedad. Porque detrás de las impacencias están, por lo general, bien lo sabemos, las ambiciones no legítimas; detrás de las alegrías y trivialidades está el riesgo de la insidiosa acción exterior contra la unidad de los españoles y contra el fortalecimiento de la Patria; está el asalto a la conciencia religiosa de España y la labor de zapa contra los instrumentos y valores de nuestra Revolución nacional.

INFORMACION Y FORMACION

Y hechas estas consideraciones, pasemos ahora a examinar los medios que deben configurar la Prensa nacional: la información veraz y la formación de sanos criterios de opinión.

Cuando se dice que hay un límite para toda actividad y función del Estado y que ese límite es la irrenunciable libertad del hombre, de la persona humana, frecuentemente se prescinde de que este hombre está obligado, está ligado por su misma naturaleza a una ley, a una obligación, que es la de hacer y amar lo bueno. Para el mal no hay libertad moral, aunque el hombre tenga libertad física para elegirlo.

Lo que inclina y pone en movimiento los resortes de la voluntad es algo pretendido bajo consideración de bien. Pero para esto es necesaria una valoración intelectual de aquello que constituye el objeto de la acción voluntaria. Es decir, que la voluntad no es la facultad primera, sino la razón, y como el cometido propio de la inteligencia es la búsqueda, el hallazgo, la conquista y posesión de la verdad, lógicamente se sigue que no es la "libertad" lo primero, sino la "verdad". De aquí la trascendencia y profundidad de la expresión evangélica: "La verdad os hará libres".

LA CONQUISTA DE LA LIBERTAD

Conforme a esta norma, nosotros vamos a la conquista de la libertad a través de la verdad. El liberalismo pretende ir a la conquista de la verdad relativa a través de la libertad sin límites.

Es muy importante que el esquema ideal de ordenación social, económica, jurídica y política a que responde la acción de gobierno.

no, se base no sólo en la verdad y bondad del fin que se pretende, sino también en la legitimidad de los medios que para su consecución se habiliten. El realismo es una exigencia ineludible de toda política que quiera merecer respeto y consideración ante el juicio de la historia; pero el realismo no quiere decir que se hayan de anteponer los valores utilitarios a los éticos e intelectuales. No está en la voluntad ni en la intención humana la norma última de la moralidad de los actos, como no está en el Estado la fuente y medida de todo derecho. Existe una ley natural, reflejo y traducción en cuanto al hombre y la sociedad lo necesitan, de la Ley eterna. La bondad o maldicia, pues, de un acto humano, estará en su conformidad o disconformidad, en última instancia, con esta ley natural y con la Ley eterna, y como bondad y verdad no son dos valores que pueden hallarse en contraposición objetiva, importa ante todo la conquista de la verdad, es decir, de la concordancia del juicio del hombre con la realidad del ser.

LIBERTAD Y LIMITACION

Pero lo que a nosotros, aquí, particularmente, nos interesa, es conseguir formular el concepto verdadero de libertad, no el que responde a nuestros deseos o el que se ajuste a los patronos más o menos puestos en circulación. El concepto genérico de libertad referido al hombre implica, como hemos visto, dos limitaciones: acatamiento a la verdad y obligación de abrazar el bien, rechazando lo malo, y sometiéndose a la ley. Luego libertad y límites no son dos ideas antagónicas, antes la que una lleva en sí misma a la otra. Si es cierto que el hombre tiene capacidad física para saltar sobre dichas limitaciones, cuando así se comporta obra subversivamente contra la naturaleza y contra la ley y, por lo tanto, incurre en responsabilidades. Estas responsabilidades le alcanzarían al hombre aunque no viviera en sociedad. El legislador que promulgó la Ley eterna y la ley natural se las exigirá y dictará la sanción adecuada.

Hechas estas consideraciones, ¿no resulta ahora mucho más claro que al vivir el hombre en sociedad, en virtud de una exigencia natural de su propio ser, este hombre ha de estar sujeto a la ley, a la limitación en el ejercicio social de su libertad?

SOCIEDAD Y AUTORIDAD

Examinemos someramente la medida de estos supuestos radicales. Vivir en sociedad no es fruto de un acto meramente convencional, como no lo es que en la sociedad exista una autoridad. El hombre es soviabte por naturaleza, pero la sociedad no se concibe sin autoridad. La sociedad necesita de un vínculo jurídico que mantenga revueltos a sus miembros en la cooperación al bien común, que, sustancialmente está constituido por estas cuatro exigencias: Paz, justicia, equitativa suficiencia de bienes materiales y espirituales y probidad de costumbres. En la práctica, las medidas que concurren a la consecución de estas cuatro exigencias son las que configuran el orden social. No necesitamos detenernos a que alguien ha de vigilar por el mantenimiento, conservación y perfeccionamiento de este orden. Por otra parte, el hombre no renuncia a sus derechos individuales y familiares a integrarse en la comunidad civil, sino todo lo contrario. Es precisamente al amparo de sus derechos y libertad lo que su integración en el cuerpo social ha de reportarle. La consecuencia inmediata, directa, es que la auténtica libertad necesita de un orden para su ejercicio. De un orden que ha de ser mantenido por una autoridad. Ved aquí cómo en el área de las relaciones sociales y políticas la libertad entraña la vigencia de unas limitaciones, limitaciones que afectan no sólo al individuo, sino también a las instituciones y al Estado.

DOS CONCLUSIONES

De las premisas que hemos establecido se derivan estas dos conclusiones:
Primera. — La "libertad de Prensa" también ha de ejercitarse dentro de una determinada estructura.

límites que han de ser respetados.

Segunda. — Para fijar los puntos exactos que permitan el trazado de estos límites, y estudiado a todo lo que al hombre en sus varias proyecciones pertenece; y cuanto al hombre interesa interesa también a la Prensa. Una batalla se libra cada veinticuatro horas para agotar la actualidad.

Ahora bien: ¿De qué está compuesta de qué está hecha esta actualidad? En lo político, lo económico, lo social, lo religioso, lo cultural, lo artístico, lo recreativo, lo deportivo, hay que tomarse el pulso al mundo entero y tan pronto se registra una variante de interés en el ritmo registrado en el día anterior, hay que informar de ella. Pero el periódico no es un simple receptor de la corriente de noticias que las agencias sirven. Hay algo que el teletipo no puede transmitir: el clima, la correlación y cohesión de unos derechos con otros, las posibles derivaciones de la entrada, en fin, de la actualidad, que es lo que hay que presentar, previo un laborioso trabajo de selección, ordenación, disección e interpretación, tareas en las que el periodista y el periódico dan su talla, una talla que es preciso no ya mantener, sino superar cada día.

VALORAR Y ADJETIVAR

Traducido a otro lenguaje: diariamente la Prensa ha de levantar en vivo y pesar todo el volumen de intereses de su propio país, verificar su diagnóstico sobre la situación de esos intereses, trazar la gráfica del sentimiento público en sus manifestaciones sobre asuntos importantes, y, dentro de lo posible, clavar el dardo en la diana de la solución adecuada de cada problema.

La cuestión de si la Prensa ha de informar solamente o ha de informar y orientar, es en el fondo una cuestión mal planteada. Ni la Prensa se limita nunca a informar, ni nadie ignora ya que en el simple enunciado o título de la noticia ya implícita, queramos o no, una orientación. Abundar en un tipo de información, silenciar otra, ampliar ésta y dejar en los huesos aquella, supone un previo esquema de criterios orientadores que atenderán necesariamente su repercusión en la opinión.

NEUTRALIDAD RECHAZABLE

Por otra parte, no resiste un análisis elemental la posición de quienes defienden la misión de la Prensa como pura y exclusivamente informativa. Con frecuencia, la noticia, para ser entendida, exige ser explicada, comparada e interpretada a la luz de unos antecedentes o de otros acontecimientos simultáneos, cuando no de unos principios o criterios doctrinales productores de la noticia. También muchas veces la simple noticia encierra gran fuerza de ejemplaridad para el bien o el mal. Publicarla o no implica que se mantengan unos determinados principios, por lo menos, que se acepta el principio de la neutralidad de la Prensa, inclusive hasta en cuestiones éticas o morales lo que ya entraña una postura doctrinal tan vez de las más corrosivas y de consecuencias más disolventes. La Prensa así concebida y ejecutada es la gran propagandista del indiferentismo en lo político en lo religioso y en lo cultural, camino directo para la disolución de todo valor espiritual y el abandono de toda tarea histórica.

CONCEPTO DE LA PRENSA

Y ahora una pregunta obligada. La Prensa, por su contenido, por el sujeto sobre el que actúa, por la misión orientadora y formativa que le incumbe cerca de la "opinión pública" y los gobernantes, ¿puede estimarse una institución de carácter específicamente privado? Claramente que el periódico es también una empresa comercial e industrial y, en consecuencia, sobre él pesan las exigencias conaturales a los negocios. Pero ni por su naturaleza, ni por sus fines, ni por sus medios, ni por su contenido, ni por la trascendencia de su acción en todos los órdenes de la vida del hombre en comunidad civil, puede la Prensa catalogarse entre las sociedades mercantiles. La Prensa es, ante todo y sobre todo, una "institución social", es decir, una persona jurídica cuyos fines no pueden alterarse de acuerdo con la voluntad de los socios.
Sobre este gozote ha de girar cualquier replanteamiento de ordenación de la Prensa en su constitución y funcionamiento. En este gozote hay que insertar el problema de la libertad de Prensa, para que deje de ser un tópico y una utopía.
Encalada así la cuestión la libertad no es un privilegio, sino un derecho al que le es comen-

pretada a la luz de unos antecedentes o de otros acontecimientos simultáneos, cuando no de unos principios o criterios doctrinales productores de la noticia. También muchas veces la simple noticia encierra gran fuerza de ejemplaridad para el bien o el mal. Publicarla o no implica que se mantengan unos determinados principios, por lo menos, que se acepta el principio de la neutralidad de la Prensa, inclusive hasta en cuestiones éticas o morales lo que ya entraña una postura doctrinal tan vez de las más corrosivas y de consecuencias más disolventes. La Prensa así concebida y ejecutada es la gran propagandista del indiferentismo en lo político en lo religioso y en lo cultural, camino directo para la disolución de todo valor espiritual y el abandono de toda tarea histórica.

Hemos visto cuál es el contenido de la Prensa y cuáles son sus deberes de ilustrar y orientar a la nación, o sea, de actuar sobre la conciencia nacional, sobre la opinión pública.

PELIGRO GRAVE

Un peligro sumamente grave aparece al reducir la función de la Prensa a instrumento de crítica y de oposición. No olvidemos nunca que para la crítica sana se necesita estar en posesión de una arquitectura mental y moral muy robustas, de una rectitud sin intención muy depurada, de unos criterios fundamentales muy claros y firmes, de una capacidad discursiva y analítica sobresaliente, de un conocimiento de los hechos muy completos; y fuerza es reconocer que no son estas cualidades patrimonio permanente de muchos hombres. Por añadidura, la crítica y la oposición, como único cometido de la opinión pública, engendrará fatalmente en el pueblo la creencia de que toda la responsabilidad, todo el esfuerzo, todo lo que represente acción positiva, ha de cargarse sobre las espaldas del Estado, de que la nación es sólo sujeto de derechos mientras las obligaciones únicamente afectan a los que mandan y dirigen. La opinión pública ha de ser un gran acumulador de afanes de cooperación, un órgano consultivo, cuyos pronunciamientos pueden servir de orientación a los que gobiernan; un sistema de señalamiento que no pueden despreciar los poderes públicos; una de las partes del diálogo que facilite esa tan necesaria simbiosis entre las esferas de mando y los ciudadanos; un instrumento de frenos morales para cuantos integran la comunidad, para individuos, instituciones y Estado; un medio de participación del pueblo en la gestión del quehacer nacional, en la defensa y administración de la "res pública", del bien común nacional. Un órgano de orientación y un termómetro de la temperatura moral del país.



La Prensa es una "institución social"

(Viene de la página nueve)
Es un conjunto de obligaciones. Esta libertad ha de ser tutelada, amparada y fomentada por el Estado y la sociedad, pero, al mismo tiempo, cae dentro de los deberes de la autoridad la orientación, la vigilancia y la ordenación del ejercicio de esta libertad.

UN PODER AL MARGEN

Queda desplazado, por consiguiente, el concepto de libertad de Prensa, que convertía a ésta en un poder al margen de toda obediencia al Estado, en un poder hegemónico frente al Estado. El Estado no puede avasallar ni absorber la personalidad y funciones de las instituciones, que constituyen la estructura y los órganos de la vida social, pero ninguna entidad privada, natural o social, puede apoyándose en lo que cabría denominar fuera de la institución, almorzarse con toda ni con parte de la soberanía que por ley natural ostenta el que gobierna legítimamente y conforme a la ley. Por eso los enunciados como estos: "Los derechos de la persona frente al Estado", "Los derechos del Sindicato frente al Estado", "Los derechos de la sociedad frente al Estado", "Los derechos de la Prensa frente al Estado" son inadmisibles desde un punto de vista doctrinal riguroso. Carecen de la más elemental precisión, porque suponen la existencia de derechos objetivos reales de la persona, del Municipio, del Sindicato, de la Prensa, que naturalmente están en pugna con otros derechos reales del Estado. Esto supondría la coexistencia de dos términos contradictorios. Cuando surge la fricción podrá desconocerse quién es el titular del derecho, pero en la realidad el derecho sólo está en uno; porque el derecho es radicalmente uno e indivisible, esté en la persona, en la sociedad o en el Estado. Enunciamos siempre "el individuo y el Estado", la "Prensa y el Estado", que es la única vía recta, la que conduce a la integración, a la relación que une y es causa de armonía, que religa y reajusta, según norma y verdad, lo vario, en esa unidad superior que es el orden.

EL INTERES PRIVADO Y EL BIEN COMUN

Una aplicación de estos principios es que no puede existir antagonismo ni oposición real entre intereses privados legítimos y bien común, porque allí donde objetivamente se acusa una auténtica exigencia del bien común, el interés privado deja de ser legítimo y, por lo tanto, no puede ser objeto de defensa por parte de la Prensa. Cabría diversidad y discrepancia en las apreciaciones sobre un caso concreto, pero el principio no admite discusión.

Cuando se produce divergencia entre las aspiraciones y pensamientos del pueblo y las directrices seguidas por los gobernantes, no sería juego limpio silenciar las razones en que el gobernante apoya sus criterios. La Prensa se debe a la verdad y si los poderes públicos caminan sobre ella, y no la opinión pública, es a aquéllas a quienes debe reconocerse. No cumpliría su misión de orientar rectamente a esta opinión si por afán de lucro, popularidad o cualesquiera otros motivos no empleara toda su entereza y sus mejores facultades y artes a favor de quien sigue la vida recta. El silencio en estos casos puede constituir delito. Precisamente el rango de "institución social" lleva consigo la noble tarea, la gloria y la servidumbre de ser colaborador directo en la buena administración del patrimonio espiritual y material del propio país. Hay que rescatar el limpio y alto significado de la palabra colaboración, que no tiene por qué importar bajas ni renunciar a la propia dignidad.

ACTUACION RESPONSABLE

Las razones concretas en que se apoyan las orientaciones y directrices de una gestión política, no siempre deben ser expuestas a la opinión pública, pues tal vez su difusión puede malograrse. Por principio ha de concederse al que gobierna un amplio margen de confianza cuando, abroquelado en una absoluta reserva, exige que en tor-

no a unos determinados asuntos, o se mantenga un prudente silencio o se secunden sus propósitos, aunque aplace para más adelante la explicación y justificación de los mismos. Toda gran política, decía José Antonio, se apoya en una gran fe; fe en los propios destinos y fe en el que conduce al pueblo hacia esos destinos. En el fortalecimiento de esta fe, en el mantenimiento de esta compenetración de la masa con sus jefes, no es poco lo que a la Prensa corresponde. Cuando se pretende sustituir esta fe íntegramente por un sistema racionalista, montado sobre un esquema frío de derechos y obligaciones, pensados y calculados, como quien dice, al centímetro, trazado con una asepsia y fría precisión matemática, se implanta un grosero contractualismo y se renuncia a seguir creando historia.

LIBERTAD DENTRO DEL ORDEN

La Prensa "institución social" es el cimiento sobre el que hay que construir y lo que nos permitirá configurar un orden, el orden que nos asegure dentro de las imperfecciones inevitables en toda obra humana, el ejercicio de un periodismo auténticamente libre. Por eso a todo intento de perfeccionamiento, a todo intento de mejoramiento de las disposiciones legales existentes, declinamos que deberá proceder la formulación de un cuerpo de doctrina congruente, robusto y flexible, un cuerpo de verdades, porque sólo la verdad nos hará libres.

Entre Prensa incontrolada y libre teóricamente y Prensa estafada, prefabricada, sujeta a un dirigismo férreo, la fórmula española es la de "Prensa orientada". Prensa, no órgano del Estado ni instrumento de grupos, sino Prensa "órgano de los intereses de la sociedad", que es, como hemos enunciado repetidas veces, no pueblo frente a Estado, ni Estado como fin supremo en sí, sino unidad superior que resulta de la integración pueblo y Estado en un cuerpo orgánico, políticamente bien estructurado.

Con esto creo haber hecho una exposición en alta voz de algunas ideas fundamentales y de las actitudes y principios básicos en que se asienta la gestión de un nuevo Departamento en la Administración española. Conviene que sea conocido de vosotros y del público en general para un mejor desarrollo y desenvolvimiento de las iniciativas y para un mejor canalizamiento de las relaciones ordinarias y extraordinarias entre los diversos organismos en las esferas de su competencia.

Estas son algunas de las que pudiéramos llamar ideas centrales. Pero, aparte de ellas, quiero referirme a otras que más directamente afectan a los periodistas en sentido estricto, a propósito de la tarea de informar y comentar los hechos que forman la trama de la historia.

ELEVACION INTELLECTUAL

Yo creo un deber proclamar aquí que el periodismo español ha alcanzado en estos últimos años una elevación intelectual, un rango literario y una densidad moral, como no había tenido nunca. Su espíritu de servicio, es decir, el trabajo que se presta con heroísmo y abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa, está a la vista de todos.

Los españoles están bien informados y orientados, gracias a vuestra labor diaria y anónima en muchos casos. Un embajador acreditado en España decía públicamente en una reunión diplomática: "Llevo varios años en España y no estoy mejor informado y orientado por la Prensa extranjera que leo que por la española. Ustedes han sabido hacer una Prensa perfecta, han suprimido de la Prensa la demagogia; deberían ustedes explotar este sistema".

A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS

La Prensa española ha estado a la altura de las circunstancias excepcionales que Francisco Franco, Caudillo de España, ha sabido conquistar para nuestra Patria. Circunstancias que, si por la resistencia extranjera a admitir nuestra

soberanía y nuestro resurgimiento, nos llevaron a la batalla política y diplomática de los pasados años, con su victorioso desenlace colocan a España frente a oportunidades de prosperidad y grandeza con las que apenas se atrevía a soñar el español desde hace muchas generaciones.

El periodismo español ha estado durante estos años un frente de lucha, cuyos combatientes alcanzaron altos grados de eficacia. Al día, bajo la admiración que esos hechos han de producir, se recorrerán las páginas de nuestros diarios y revistas de estos años y se encontrará, en la agilidad dialéctica, en la inspiración y en la altura de miras de nuestro periodismo, uno de los servicios que con mayor perfección secundaron al Caudillo y una de las claves que ayudaron a dar razón del éxito interior y exterior de la política española.

PERIODISMO MAS ELEVADO

La sociedad española es testigo de que nuestros periodistas no tienen parecido alguno con el periodista autodidacto y bohemio del siglo XIX. Hoy, la casi totalidad de nuestros periodistas son titulares de estudios universitarios o especiales, y reciben en la Escuela Oficial de Periodismo las técnicas y los conocimientos específicos para la aplicación de las otras disciplinas. Yo soy testigo de mayor excepción de cómo, en muchas ocasiones, los escritores y periodistas españoles han alcanzado las más acertadas modalidades de interpretación y servicio a la conveniencia de la Patria, no sólo por colocarse en línea y sostener el choque como "soldados de la paz", en frase del Caudillo, sino por una cierta manera de excederse en el cumplimiento de su deber, merced a la cual han salido espontáneamente al encuentro de las dificultades y han podido ayudar a los poderes públicos con mucha más intensidad y frecuencia de lo que comúnmente se cree. Acaso la explicación de este hecho esté en la circunstancia de que como falangistas, ex-combatientes o ex-cautivos y a causa de la honda conmoción que sufrió España se ha hecho normal en ellos

una clarividencia, un sentido político y un espíritu de servicio que no sabrían comprenderse de otro modo.

ESTIMULO Y PREMIO

Por esta razón, vosotros menos que nadie podéis extrañaros si os digo que el Ministerio de Información, en su labor orientadora, está informado o inspirado por los mismos criterios y aplicaciones de pensamiento político que el periodismo nacional ha alumbrado y difundido en sus más altas y más humildes esferas.

Venimos cooperando a esa política con los medios más realistas y menos aparentes: La documentación, las medidas de protección, los premios, los organismos formativos de profesionales, multiplicación de publicaciones. Se han creado escuelas de periodistas y escuelas de hombres de cine y radio. Hay ayudas a lo bien hecho y premios y estímulo para los que pueden pensar y escribir bien, y cada día, hurtándonos a la tentación de declamar o de ostentar, se van dando pasos hacia esa meta, de que las ramas de la información que el Movimiento nacional y su Caudillo encontraron encerradas en su condición de actividades lucrativas o indiferentes, se conviertan en instituciones sociales, en servicios públicos, en órganos sanos y vigorosos del vivir de la Patria.

OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

La política de información ha llegado a establecer los criterios de oportunidad y conveniencia con arreglo a lo que exige la concepción de hallarse España en una curva ascensional de gran pendiente, que exalta el celo y la actividad de nuestros enemigos seculares y los incita a actuar con particular codicia sobre los viejos y actuales motivos de desunión de los españoles. Para prevenir este riesgo, nuestros medios de información, a la cabeza de los cuales está la Prensa, acogen los temas sociales, económicos o de administración, en los términos de mayor rigor y permanencia, de modo que no quede desatendido el principal bajo la fronda de pequeñas razones de segundo o tercer orden. En cuanto a los temas del espíritu, políticos o culturales, en cuanto a las cuestiones inquietantes o perifericas, es también en el seno de los escritores españoles donde se llega al compromiso de evitar lo que nos

desune y hablar de lo que os da el vuestro sentido del deber y las exigencias del bien público, en este momento ascensional de España.

LABOR BIEN HECHA

Permitidme, pues, la satisfacción de cumplir un deber de justicia, por deroando vuestros méritos como cuerpo profesional en la lucha que sostiene el país entero, bajo el mando del Caudillo, por su humanidad, su libertad y su grandeza. Es un servicio ingrato el vuestro, y más cuando se rehuyen las deformaciones, las pequeñas vanidades, o los brotes de soberbia. Es un servicio de vanguardia para el que no basta el saber mecánicamente aprendido. No es fácil la diaria y perspicaz captación de lo esencial e interesante, sobre la que se monta el artículo, el reportaje o la noticia. Mas aparte de esto que pudiéramos llamar competencia técnica, yo relaciono vuestro derecho a este reconocimiento, con la madurez espiritual, la fidelidad, el espíritu de servicio, la consecuencia y con aquel ánimo de adivinación ejercitado por vosotros día a día, sobre el cuerpo exultante o esperanzado de nuestra Patria.

DESEO Y ESPERANZA

Y ahora, para terminar, permitidme formular un deseo y expresar una esperanza

Van a volver para España días y oportunidades históricas: Puede volver a tener vigencia de un modo análogo, la célebre frase de Fernando el Católico "Nadie sabe de lo que son capaces los españoles unidos y en orden", confirmada tres siglos después por la expresión de un gran historiador francés: "Hay un momento extraordinario y superior de la especie humana: La España de 1500 a 1650".

Ni el liberalismo ni el comunismo pueden dar solución a los problemas sociales de la actualidad. Frente a la confusión y la subversión de valores que hoy padece la humanidad, se levanta la posición digna, humana, clarividente y espiritualista mantenida por nuestra Patria.

FINALIDAD AL PROGRESO

El camino de España viene marcado por el pasado histórico y la realidad presente. El triunfo de nuestra concepción espiritualista y humana de la vida, la fe que anima nuestra existencia, la restauración de los valores eternos del hombre, nos empujan a un proselitismo que alcance ecuménico capaz de dar convicciones firmes, finalidades clarividentes a los fabulosos progresos técnicos y a los ingentes medios económicos y materiales del mundo occidental.

Yo espero, periodistas y escritores españoles que en esta nueva y gran ocasión histórica que asombra ya por el horizonte, vosotros formateis una vez más, en la vanguardia y contribuiréis con vuestro ingenio, vuestra pluma y vuestro acierto, a la altísima misión que Dios impuso a nuestra Patria: Dejar huella permanente de su grandeza en la Historia universal. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

PUBLICACIONES «REUS»

M. Hidalgo: "Suma de arrendamientos rústicos" (segunda edición). Esta obra contiene la última palabra en legislación y jurisprudencia. Precio, 100 pesetas. INSTITUTO EDITORIAL REUS.

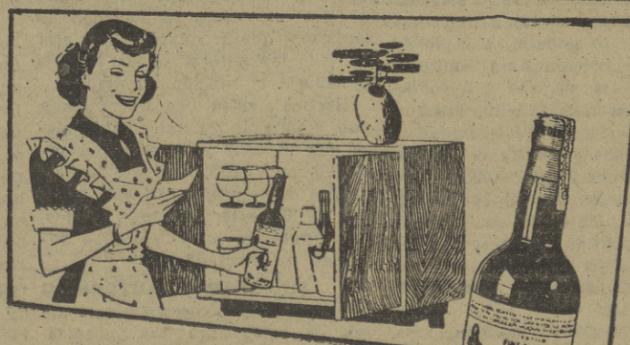
Se ha publicado la sexta edición del "Compendio seleccionado de materias para el Examen de Estado". (Dos tomos: "Ciencias y Letras"). Precio: 240 pesetas. Por esta obra se ha preparado el 90 por 100 de los aprobados. INSTITUTO EDITORIAL REUS.

A. López: "Libro de carreras y oposiciones" (segunda edición). Precio: 25 pesetas. INSTITUTO EDITORIAL REUS.

He aquí un libro que ha causado sensación: Pedro Caba: "¿Qué es el hombre?". Precio, 80 pesetas. INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados, 6 y 23, Madrid.

Compramos chatarra DE PLOMO TUBERIA O PLANGHA

Ofertas, esta Administración



Hágase millonario.....



FUNDADOR da categoría a su bar y a usted la posibilidad de ganar Veinticinco mil pesetas cada mes y UN MILLON DE PESETAS el 27 de Febrero próximo.

FUNDADOR

Domeca



LA MELODIA MISTERIOSA

CLUB FUNDADOR DOMECA

RECUERDE SIEMPRE ESTE CUADRO DE HONOR DE ALGUNOS PRODUCTOS DOMECA

CARLOS I	Licor CREMA DE LIMA	Vino de LA RAZA
CARLOS III	ANIS DOMECA	RIO VIEJO
FUNDADOR	CHAMPAN DOMECA	JANDILLA
TRES CEPAS	Aperitivo RADIUM	Fino LA INA

DOMECA no compete en precios; lo hace solo en calidad

DEPORTES - DEPORTES - DEPORTES - DEPORTES



ANIS LAS CADENAS

De finisimo paladar



Seleccionados, 5; Alavés, 1

domingo 27 se conocerá el equipo nacional de futbol

una distinción especial al Deportivo Alavés en recuerdo de los partidos de preparación

MADRID, 16. — Selección nacional, 5 (Pascual, 1; Alavés, 1; Megino).

Selección Nacional: Ramallets; Arribas, Lesmes I, Elizondo; Lolo, Bosch; Miguel, Paredo, Loren, Alsúa y Manchón.

Alavés (primer tiempo): Argüa; Erezuma, Gorospe; Primito, Arbaiza, Echeandía, Echániz e Ibarra.

ENCUENTRO ABURRIDO. El encuentro ha resultado aburrido, ya que por parte de los alaveses no se vio interés en el momento.

PASIEQUITO INAUGURA EL MARCADOR. Los cinco minutos, Pasiequito marcó el primer gol, en un barrido a la puerta del Alavés.

CUATRO GOLES DE ALSUA. En el segundo tiempo, con la participación de los valesianos, mejoraron los resultados.

ALSUA, LOLO Y LASALA, SIGNIFICATIVOS. Los mejores de la Selección fueron Alsúa, Lolo y Lasala.

DECLARACIONES. Después del encuentro, el presidente de la Federación Española, Sancho Dávila, estuvo en el estadio con los jugadores.

Se cita al equipo Nuño Rascón F. J. para que hoy, jueves, se encuentre a las siete y media en el frontón cubierto de la Sociedad Deportiva Militar.

Toda tarea requiere aprendizaje, si queremos que su realización sea perfecta. Por eso tiene decisiva importancia la formación de la mujer.

Se repartirán 2.180.730 pesetas, provisionalmente a 206.994 pesetas cada uno.

Se repartirán 2.180.730 pesetas, provisionalmente a 206.994 pesetas cada uno.

Se repartirán 2.180.730 pesetas, provisionalmente a 206.994 pesetas cada uno.

Ecos del Club

Cuti ha sido dado de alta

El magnifico portero del Burgos, Cuti, fué dado de alta ayer de la lesión que se produjo en el partido contra el Indauchu, en Zatorre.

minuta e inmediata, en el hallazgo de un guardameta suplente. Cuti está decidido a jugar el domingo próximo, pero habrá de esperar a que su deseo sea tenido en cuenta por el médico y por el preparador del Club.

HOY NO JUGARA EL BURGOS PARTIDO DE ENTRENAMIENTO

Por diversas razones, el entrenador del equipo, señor Vidal, no ha dispuesto la celebración del partido de entrenamiento en el día de hoy.

EL MARTES SE REUNIO LA DIRECTIVA

Sin tener carácter de Junta, varios de los miembros de la Directiva del Burgos se reunieron el pasado martes en el domicilio social, con el fin de cambiar impresiones sobre diversos aspectos de la marcha del equipo y del Club.

Hockey sobre patines

Portugal se proclamó campeón de Europa al vencer (4-0) al equipo español

El equipo portugués donó a España la copa de vencedor

LISBOA, 15. — Portugal se ha proclamado primer campeón de Europa de hockey sobre patines, categoría juvenil, al vencer a España por cuatro-cero, en el encuentro de desempate disputado hoy.

EL PRIMER GOL. A los cinco minutos, una defensa inocente del guardameta español dejó la pelota a merced de un delantero portugués.

DOS "PENALTY" SIN CONSECUENCIAS. Cinco minutos después se lanza un "penalty" contra España.

ESPAÑA JUGO MEJOR. En esta parte, el dominio ha sido totalmente español, cuyo equipo se mostró, en calidad de juego, muy superior al portugués.

UN SEGUNDO TIEMPO DE DESCONCIERTO ESPAÑOL. En la segunda parte, cambió el decorado. El equipo español, desconcertado por el segundo gol y por el griterío constante del público, cedió mucho y fue superado de manera total por los portugueses.

SEGUNDO TANTO. A los tres minutos del segundo tiempo, el portugués volvió a marcar.

TERCER TANTO. A los cinco minutos del tercer tiempo, el portugués volvió a marcar.

CUARTO TANTO. A los siete minutos del cuarto tiempo, el portugués volvió a marcar.

ENTREGA DE TROFEOS. El presidente de la Federación Portuguesa de Patinaje, capitán Santos Romeo, entregó después los trofeos y anunció que la copa de la Federación de Patinaje, destinada al vencedor del Campeonato, sería entregada a España por deseo del equipo nacional portugués.

GRILLO SE QUEDARIA EN ESPAÑA POR UN MILLÓN DE PESETAS AL AÑO. VALENCIA. — El capitán del equipo argentino Independiente, Grillo, ha hecho una revelación sensacional: "Tengo por seguro que me quedaría gustos en España si algún club me hiciera una buena oferta, aunque sólo por tres años. Mi compromiso con Independiente finaliza la temporada próxima, y allí vengo a ganar, entre sueldos, primas y demás, unas 400.000 pesetas anuales al cambio de ustedes".

QUINIELAS. Provisionalmente se registran doce boletos de 14 resultados, a más de doscientas mil pesetas de 6.275,55 pesetas para cada uno de los 396 de trece aciertos.

QUINIELAS. Provisionalmente se registran doce boletos de 14 resultados, a más de doscientas mil pesetas de 6.275,55 pesetas para cada uno de los 396 de trece aciertos.

QUINIELAS. Provisionalmente se registran doce boletos de 14 resultados, a más de doscientas mil pesetas de 6.275,55 pesetas para cada uno de los 396 de trece aciertos.

QUINIELAS. Provisionalmente se registran doce boletos de 14 resultados, a más de doscientas mil pesetas de 6.275,55 pesetas para cada uno de los 396 de trece aciertos.

QUINIELAS. Provisionalmente se registran doce boletos de 14 resultados, a más de doscientas mil pesetas de 6.275,55 pesetas para cada uno de los 396 de trece aciertos.

QUINIELAS. Provisionalmente se registran doce boletos de 14 resultados, a más de doscientas mil pesetas de 6.275,55 pesetas para cada uno de los 396 de trece aciertos.

QUINIELAS. Provisionalmente se registran doce boletos de 14 resultados, a más de doscientas mil pesetas de 6.275,55 pesetas para cada uno de los 396 de trece aciertos.

Hungria condecora a sus futbolistas

BUDAPEST. — Los jugadores del equipo internacional de fútbol húngaro, que vencieron al equipo de Inglaterra por 6-3, en el estadio de Wembley, el pasado 25 de noviembre, han sido condecorados por el presidente, Istvan Dobi, en un banquete dado en su honor.

Grillo se quedaría en España por un millón de pesetas al año

VALENCIA. — El capitán del equipo argentino Independiente, Grillo, ha hecho una revelación sensacional: "Tengo por seguro que me quedaría gustos en España si algún club me hiciera una buena oferta, aunque sólo por tres años. Mi compromiso con Independiente finaliza la temporada próxima, y allí vengo a ganar, entre sueldos, primas y demás, unas 400.000 pesetas anuales al cambio de ustedes".

Al pedirle que concretara cómo estimaría interesante la oferta, respondió que siempre que no se cifrara en menos de un millón de pesetas al año.

Quinielas

Provisionalmente se registran doce boletos de 14 resultados, a más de doscientas mil pesetas de 6.275,55 pesetas para cada uno de los 396 de trece aciertos.

MADRID, 16. — Doce boletos de catorce resultados han aparecido en el escrutinio provisional 396, a razón de 6.275,55 pesetas. Se repartirán 2.180.730 pesetas.

BALONMANO

CITACION

Se cita al equipo Nuño Rascón F. J. para que hoy, jueves, se encuentre a las siete y media en el frontón cubierto de la Sociedad Deportiva Militar, al objeto de celebrar su primer partido contra Escuelas P. Aramburu, corresponsable al Campeonato Provincial de Balonmano a siete.

Toda tarea requiere aprendizaje, si queremos que su realización sea perfecta. Por eso tiene decisiva importancia la formación de la mujer. Solicita el Servicio Social.

El ministro de Industria da cuenta de la situación de producciones básicas

LA VOZ DE CASTILLA

(Viene de primera página)
LAS PRODUCCIONES BÁSICAS

El incremento de la producción, en general, pero más especialmente el que se refiere a las materias primas y productos básicos, sigue siendo el eje de nuestra política industrial. Las producciones de energía eléctrica, carbón, productos siderúrgicos y cemento, no han alcanzado todavía el ritmo que requiere nuestro rápido desarrollo económico y son, por consiguiente, objeto de atención preferente. A ellas se refieren los datos y comentarios que siguen, que serán completados en fecha posterior con los relativos a otras industrias.

ENERGÍA ELÉCTRICA
Durante el año han entrado en servicio instalaciones hidroeléctricas y térmicas con una potencia total de 336.300 KVA., que han elevado la potencia instalada a cifra superior, en relación con la demanda de energía prevista, a la que existía en los años 1951 y 1952, años en que no hubo restricciones. En 1953, a pesar de la

mayor potencia relativa disponible, la producción de energía no ha podido satisfacer a la demanda durante el segundo semestre, debido a la gran irregularidad del año en cuanto a las lluvias, con un largo período de fuerte sequía que se ha prolongado durante el otoño.

Iniciándose para España una nueva coyuntura económica y ante la posible persistencia de extraordinarias sequías periódicas, era de rigor que el Ministerio de Industria, sin descuidar la realización de los planes actualmente en ejecución, preparase un nuevo plan eléctrico adaptado a las nuevas circunstancias, el cual fue presentado al Consejo de Ministros en fecha reciente y mereció ser aprobado en sus líneas generales.

El nuevo plan, que será publicado en breve, comprende dos períodos quinquenales y mediante su pronta realización se alcanzará en 1958 una producción de quinientos millones de kilovatios-hora y de veintidós mil quinientos millones en 1963, las cuales se estiman suficientes para

cubrir los probables aumentos de la demanda. Para lograrlos, se conjugan debidamente la producción térmica y la hidráulica, actuando prudentemente el incremento de la primera —especialmente durante el primer quinquenio—, a fin de afrontar posibles situaciones de anómala sequía.

Fácilmente se comprende que la realización de tan vastos planes no será exenta de dificultades. En el pasado, la escasez de divisas y la de ciertos materiales —hierro, cobre y aluminio, especialmente— ha sido la más importante limitación con que se ha tropezado. En lo sucesivo, la ayuda económica norteamericana y el incremento de la producción española eliminarán, seguramente, esos obstáculos, pero pasaran, en cambio, a primer plano las dificultades de financiamiento, derivadas de las ingentes inversiones de capital indispensables para la realización del plan eléctrico. Dichas inversiones, prudentemente calculadas, rebasarán la cifra de tres mil quinientos millones de pesetas anuales, cuya enorme importancia no es necesario ponderar, habida cuenta de las posibilidades actuales de nuestro mercado de capitales. Y ésta fue precisamente la razón que más influyó en el ánimo del Gobierno para decidir a implantar, a principios del corriente año, las nuevas tarifas eléctricas que, con su sistema de primas a la construcción de nuevas centrales, líneas de transporte y redes de distribución, tienden a incrementar el afluente por esta clase de inversiones. Al enjuiciar la coyuntura económica de esta industria, y en general de todas las industrias básicas, es preciso no olvidar que, en relación con 1953, las inversiones de capital necesarias se han multiplicado por ocho, al paso que los precios de los productos han aumentado de cuatro a cinco veces.

Es de esperar que la influencia de las nuevas tarifas eléctricas, las disposiciones adoptadas por el Gobierno para estimular el ahorro nacional y las inversiones industriales, así como otras medidas en estudio, permitirán superar en gran parte las dificultades de financiamiento. Es indudable, sin embargo, que en los años próximos será indispensable intensificar las aportaciones del I. N. I. al fomento de la producción eléctrica —tanto de origen térmico como hidráulico—, no sólo mediante sus propias empresas especializadas, sino prosiguiendo el acertado camino, ya en rendido, de colaborar financieramente, en empresas mixtas, con la iniciativa y el capital privados.

Por lo demás, es justo consignar ahora que todas las sociedades eléctricas importantes, al conocer los planes del Gobierno, han expresado al Ministerio de Industria un noble espíritu de colaboración y un propósito de ampliar sus actuales centrales térmicas y construir otras de nueva planta, sin descuidar por ello la realización de sus programas hidroeléctricos. La acción conjunta y bien coordinada del Estado y de las empresas privadas habrá de ser, sin duda, la mejor garantía de éxito en

la resolución de este trascendental problema.

CARBÓN 1952, con como sigue:

Hulla	10.200.000 T.	0
Antracita... ..	1.917.000 T.	4'6%
Lignito... ..	1.748.000 T.	9'3%

Al paso que los aumentos conseguidos en antracita y lignito son esamabicos, en la hulla no se registra ese año progreso alguno.

El insuficiente incremento de nuestra producción hullaera viene constituyendo desde hace años preocupación primordial del Ministerio de Industria, y el retraso que se observa en esta minería es tanto más lamentable cuanto que no puede imputarse en general a dificultades de materiales o de divisas, ni a la necesidad de muy

Arrabio	795.000 T.	Incremento: 4'5%
Aguero	897.000 T.	Incremento: 0
Laminados	580.000 T.	1%

Sin embargo las fábricas siderúrgicas, en particular las de Asturias y la de Segunto, se encuentran en pleno proceso de modernización y ampliación, que afecta, en mayor o menor grado, a todas las instalaciones: hornos de coque, altos hornos, acerías, talleres de laminación, etc. No debe transcurrir ya mucho tiempo sin que se aprecie una sensible mejoría en la situación siderúrgica.

La construcción de la gran fábrica de Avilés (III) avanza, en su primera fase, con ritmo satisfactorio, y sería muy conveniente que pudiera abordarse, sin demora, la construcción de la segunda fase.

distintas variedades y los incrementos conseguidos sobre la de

cuantiosas inversiones de capital. El Ministerio de Industria prosigue la política emprendida el año pasado de declarar de "interés nacional" a los efectos del artículo 34 de la vigente Ley de Minas, a aquellas sociedades hullaeras que, con arreglo a los planes del Ministerio, pueden y deben incrementar su producción.

Tampoco ha sido satisfactorio el progreso realizado en la producción siderúrgica:

Arrabio	795.000 T.	Incremento: 4'5%
Aguero	897.000 T.	Incremento: 0
Laminados	580.000 T.	1%

Muy considerable ha sido el aumento de producción conseguido. Se habrá obtenido, al finalizar el año, 2.323.000 toneladas de Portland, es decir, 244.000 toneladas más que en el año 1952. Agregado a esta producción la de cementos especiales, que ha aumentado un 27 por 100, se llegará a una producción total de 2.750.000 toneladas, que es exactamente la prevista. El aumento total efectivo habrá sido de 303.000 toneladas (12 por 100), pero éste no refleja el incremento real de "capacidad" de producción, pues algunas de las nuevas instalaciones se pusieron en marcha ya muy avanzado el año. (Cifra).

Pajitas de Papel.

¡No hay reválida, ¿o qué?...!

En los ferrocarriles hay aún pequeñas cosas que están en pugna con el placer de viajar!

¡Pequeñas...? ¡Carbonillas...!

El resurgimiento del Ejército alemán puede cambiar la manera de ser de Europa.

¡Si ya hay carne de gallina, hombre...!

El equipo de Inglaterra fué vencido por un sistema típicamente inglés.

Le "robaron" el partido, ¿que no?

Una fuerte impresión le hace recobrar la vista en un centro telefónico londinense.

¿Le pusieron a la primera...?

Una maniobra militar, semejante a una tenaza, prepararía Inglaterra contra Egipto.

Un "casca-Sueces", ¿eh?...!

Mil escuelas por año van a construirse en España.

¡Animo, valor y resignación, chicos...!

El Gobierno británico hará cuanto pueda para que Inglaterra no sienta la huelga ferroviaria.

¡Irán a hacer ellos el chu-chu-chu; chu-chu-chu; chu-chu-chu?

Hallazgo de un valiosísimo jarrón, intacto, del siglo VI, antes de Jesucristo.

¿No había entonces criadas...?!



EL OBISPO DE PALENCIA BENDICE A LOS FIELES DE LA COLONIA ESPAÑOLA EN PARIS
PARIS. — El obispo de Palencia, monseñor José Vizoso, que presidió en París los actos con motivo del centenario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción, imparte la bendición entre los fieles de la colonia española que congregaron a la ceremonia religiosa en la iglesia de la Misión española

La verdad acerca del asesinato DE BOBBY GREENLEASE

Por John L. NEBOT

Transcurrieron unos meses, durante los cuales vivieron juntos Carl Austin Hall y Bonnie Brown Heady Ells era una aventurera sin escrúpulos que había sufrido diferentes condenas por prostitución y escándalo. Hija de unos granjeros del distrito de Nodaway (Missouri), r.c.b.o una educación bastante esmerada. De soltera era esbelta y hermosa. Durante algunos años acarició la idea de triunfar en el cine y trataba de imitar los gestos de las artistas que veía en la pantalla, sobre todo en los papeles de gran señor.

De carácter apasionado, volun tarioso y de desmedida ambición, soñó en conquistar la fortuna al precio que fuera, cuando vio fallidas sus ilusiones de ser admitida en el cine. Sentía verdadera aversión por la vida de la granja y tomó como modelo de su existencia a lady Hamilton, de la que poseía una biografía. Tuvo algunos deslices amorosos, pretendiendo cazar un marido rico, pero también en aquellos fracasos, acabando por casarse con un tratante de ganado, a quien no respetó, deternando su divorcio.

En los tiempos que siguieron pagó el gasto de la modesta fortuna heredada de sus padres, pero aún conservaba dos o tres pequeñas fincas en Nodaway y una casita circundada por un pequeño jardín en Saint Joseph, que habitaban ahora los dos malantes puros Hall.

había dejado de hacer su presentación mensual a la Policía de Kansas City desde cuatro meses antes para mantener oculto su domicilio, así como para preparar una coartada haciendo creer a las autoridades que se había trasladado de ciudad mucho antes de la comisión del rapto que proyectaba.

Hombre meticuloso, con cerebro de criminal, Carl Austin Hall no quiso aceptar los atentencimientos. Prefería obrar sobre seguro atacando bien todos los cabos, de manera que en el momento de pasar a la acción no le fallase ninguno. Por ello tuvo la paciencia de esperar cerca de cuatro meses hasta estar convencido de que Bonnie era la mujer que necesitaba antes de comunicarle sus proyectos. Cuando lo hizo ya tenía la convicción de que ella no se negaría. Una noche de comienzos de septiembre estando sentados los dos en el jardincillo donde más tarde ha sido encontrado

—No decías que lo querías a es sin? —preguntó la mujer con el cataver del desgraciado Bobby, él dijo:

—Tanto empeño muestres en que cumplas mi promesa de enriquecerme, dando cinta a tu deseo de construir una casa sobre un acantilado batido por las olas, que estoy dispuesto a complacerte, Bonnie.

—Mientras no te conocía, estaba bien que me hicieras concebir ilusiones, pero ahora y estoy desengañada. Toda la vida seras un desgraciado, como yo.

—Escucha bien, Bonnie, pues hay por lo menos medio millón de dólares a ganar. Se trata de secuestrar a un niño de seis años. Su padre es multimillonario y pagaría lo que le pidiéramos de rescate. Esta tan enamorado de su hijo, el único varón que tiene, que no ve más que por sus ojos. ¿Te atreverías a ayudarme?

—¿Y lo preguntas? Lo malo es que es un sueño irrealizable.

En vez de pagar avisaría a la Policía, y un niño no es una cosa que pueda ocultar en cualquier parte sin llamar la atención.

—Tú tienes siete años más que yo y te acordás bien del secuestro del aviador Linbergh, ¿no? Yo creo que los autores aun no han sido hallados. Pienso hacer lo mismo.

—¡Vaya si me acuerdo; menudo bombo sé le dió! Pero... no querrás matar también a ese muchacho, ¿verdad Carl?

—¿Y por qué no? No hay otra alternativa, o su vida o la nuestra. No te creas tan sentimental, Bonnie —replicó él un poco alarmado.

—¿Crees que la cosa saldría bien y que ese millonario pagaría el rescate?

—Segurísimo. Es ya setentón y no puede tener más hijos. Tengo la seguridad de que no avisará a la Policía siquiera, en cuanto reciba un anónimo diciéndole que mataremos a Bobby si lo hace.

acento indiferente tras pensar que parecía presentarse la ocasión de enriquecerse que tanto había anhelado en la vida.

—Sí, desde luego; tan pronto lo raptemos nos desembarazaremos de él, pero eso no lo sabrá su padre ni nadie.

—Pero yo sí, Carl —terció una voz de hombre, al tiempo que su sombra se destacaba del ángulo más próximo de la casita de mauluz que del interior salía por la luz que del retiro salía por la próxima ventana, pasando por encima de las cabezas de la pareja.

—Tú, Tom! ¿Te atreves a espiarme y a escuchar escondido detrás de las paredes? —i, ¿quién Hall, deteniendo el movimiento de su diestra en busca de su revolver, al reconocer a Thomas John Marsh.

¡Cuidado con las palabras, Carl! Ni te espío ni pretencja escuchar. Veni a visitarnos y por vuestra imprudencia os he oido hablar del secuestro de ese niño y me ha interesado la conversación. Eso es todo. Deja la mano tranquila —masculló Marsh con acento amenazador, llevando su diestra al bolsillo de la americana donde debía guardar algún arma.

La violenta actitud de Hall desapareció como por encanto. No se caracterizaba por su valor, y tenía verdadero miedo a su amigo, cuyo carácter violento conocía sobradamente.

(Continuará)